



LAS FALSAS DENUNCIAS

Extirpación de un vicio nacional

El Directorio militar ha venido padeciendo el agobio abrumador de las delaciones anónimas y de las denuncias irresponsables. Llevado de un espíritu de justicia, queriendo depurar todas las acusaciones que se formulaban, hizo en los primeros instantes por comprobarlas. La experiencia debió ser poco grata cuando en repetidas notas oficiosas ha dado aviso de que no tramitará ninguna clase de denuncias que no vengan redactadas en forma y con todos los requisitos indispensables de autenticidad respecto a la personalidad del denunciador responsable. Desde que esas precauciones se han tomado, estamos seguros de que ha disminuido el número de las delaciones, si no es que ha desaparecido por completo.

Por estar bien orientada, es de señalar la reciente disposición en que se deja expedito a los funcionarios públicos el camino para que formulen denuncias o reclamaciones en asuntos que se relacionan con los centros ministeriales. Pero esas denuncias han de tener su tramitación reglamentaria, cursándose por medio de los superiores jerárquicos, los cuales tienen que informarlas, aplicándose severas sanciones a las que hayan producido denuncias falsas.

Está bien. Habría, sin embargo, que hacer extensiva esa disposición a cuantos ciudadanos españoles formulen denuncias, amparados en su derecho, pero castigándolos con todo rigor cuando hayan procedido con mala fe. De esa manera se haría ciudadanía honrada. Con arreglo a las leyes, no sólo hay en los ciudadanos el derecho, sino también el deber de denunciar ante los Tribunales de justicia o ante la Administración pública cuantos delitos conozcan o cuantas irregularidades administrativas hayan podido comprobar.

En España, esos deberes de conciencia no se practican, y, al contrario, se buscan los procedimientos tortuosos para las delaciones, cuando se quiere deshonrar a una entidad cualquiera o hacer que se persiga a una persona con acusaciones por lo general imaginarias. Las malas pasiones se desencadenan en nosotros con furia reconcentrada; pero se desahogan por medio de los anónimos, uniéndolo a la cobardía. Indudablemente son más los malvados que los ingenuos en este oficio de las delaciones. Hay, en efecto, gentes de sana intención que toman por hechos delictivos cosas que son perfectamente legales y que toman en ocasiones por reales cosas que han fantaseado a capricho. Sin embargo, no son tampoco inofensivos, porque causan un gran estrago moral en las reputaciones ajenas.

Con razón se ha llamado al nuestro el país de la hidalguía. Siempre se tuvo a honor dar la cara, afrontando todos los riesgos. Pero ha cundido de tal modo el vicio de la soplonería, que ya constituye una plaga social, que es preciso cauterizar sin contemplaciones y con urgencia. Va en ello la tranquilidad de las familias y el crédito corporativo, expuestos a las asechanzas de los perversos, que se amparan en el anónimo para asegurarse la irresponsabilidad.

Hace bien el Directorio militar en llamarlos a los caminos legales, y en caso de falsas denuncias, imponerles las sanciones en que la temeridad haya incurrido, volviendo por los prestigios de la ciudadanía honrada y por los dictados de la justicia.

LA POLITICA EN INGLATERRA

Un período de calma

Proyectos de Ramsay Mac Donald

En el cálculo de probabilidades entra ya el que los hombres de la Labour Party asuman en un espacio de tiempo más o menos grande la gobernación de Inglaterra. Por lo tanto, no está demás dar a conocer algunos de los proyectos del más significado de los laboristas, algo de lo que constituiría su programa a desarrollar desde el Poder.

Sobre el problema de la desocupación, Mac Donald tiene puntos de vista tan razonables, que los liberales mismos podrían aceptar y acaso pondrían en práctica si fueran llamados a formar Gabinete.

En lo que respecta a la política exterior, los proyectos laboristas no son radicales ni mucho menos y se desenvuelven dentro de los límites de la mesura y de la sensatez.

La parte de su programa que los ha hecho más temibles para el criterio conservador, el que asusta a no pocos de los hombres titulados liberales, el que se refiere al impuesto sobre el capital, es en la que los laboristas hacen mayor hincapié. No renuncian a tan interesante punto de su doctrina económica; pero como su aplicación es asaz complicada,

la someterían, en el caso de gobernar, a una Comisión de peritos del Tesoro, que después de estudiarla establecería su programa de informes preliminares que se someterían a discusión en el Parlamento.

SE TEME A LOS LABORISTAS

Londres, 15.—Después de la agitación que ha seguido a las elecciones, la política inglesa entra en un período de calma relativa. El primer ministro ha salido con su familia para Chequers, donde continuará hasta el lunes o martes. Ramsay Mac Donald ha salido para Escocia.

En los círculos conservadores se teme que las próximas elecciones se hagan sobre un programa laborista y se ocupan de preparar un plan de acción que podría relegar al Labour Party a un tercer rango en la Cámara. Los laboristas, por su parte, se muestran muy activos.

Mr. Asquith ha convocado para el martes a los diputados del partido con el fin de examinar la situación política.

LA CRISIS PORTUGUESA

Alvaro de Castro es encargado de formar Gobierno

UN JEFE POLITICO ACUSA AL GOBIERNO DE HABER PRUVOCADO LA REVOLUCION

Lisboa, 15.—A pesar de los rumores que ayer circularon sobre probables alteraciones del orden público, no hubo durante el día el menor incidente en todo el país. En cambio, la situación política presenta cada día mayores dificultades.

El Gobierno, aprovechando haber sofocado el reciente movimiento revolucionario extremista, demostrando contar con la confianza del ejército y saber mantener el orden, pretende ahora obtener del jefe del Estado la disolución del Parlamento, el que no tiene mayoría, y la declaración del estado de guerra, suspendiendo las garantías constitucionales, a lo que se oponen los demás partidos.

Con este motivo las sesiones de ambas Cámaras han sido agitadísimas y los Comités de los diferentes partidos políticos desarrollan gran actividad. Los diferentes antagonismos aun en el seno de un mismo partido, hacen todavía más difícil la situación.

Los demócratas intentan derribar el Gobierno, pero éste no se aviene a abandonar el Poder, declarando estar de perfecto acuerdo con el jefe del Estado.

El jefe de la minoría radical Sr. Procopio de Freitas ha acusado al Gobierno de haber provocado la revolución de los elementos radicales para poder tener un motivo para la política que quieren imponer al país.

TEIXEIRA ACEPTA LA DIMISION

Lisboa, 15.—En vista de la votación desfavorable para el Gobierno que tuvo ayer lugar en el Parlamento, y no queriendo proceder a su disolución, el Presidente de la República, Sr. Teixeira Gomes, aceptó la dimisión presentada por el Gabinete.

Han comenzado los trabajos para la constitución del nuevo Ministerio.

—Parte de la tripulación del «Douro», única fuerza que se sublevó, continúa detenida en la fortaleza de San Julián de la Barra.

ALVARO DE CASTRO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Lisboa, 15.—El Presidente de la República ha encargado de formar Gobierno al señor Alvaro de Castro.

RATEROS CONOCIDOS

El que quitaba los bolsillos en la calle de la Montería

El Chancía pequeño, por buen nombre José Espinazo Suárez, ratero de bolsillos fichado en la Dirección de Seguridad y, por tanto, conocido de la Policía, fué detenido ayer en la calle de la Montería en el momento de arrebatarse el bolsillo con metálico a una señora.

El Chancía pequeño, que el día 20 de noviembre último también quitó en el mismo sitio un portamonedas con 1.703 pesetas a la condesa de Valparaíso, según denuncia que obra en la Dirección desde aquella fecha, acabó anoche por confesar esta otra fechoría, que complica su situación ante los Tribunales.

Lo que es por esta vez, el Chancía pequeño ha quedado como una zapatilla.

Fallecimiento de Raymond Radiguet

París, 15.—Falleció a consecuencia de una fiebre tifoidea el joven novelista Raymond Radiguet.

N. de la R.—Raymond Radiguet el joven novelista de cuyo fallecimiento nos da cuenta el despacho, era, a pesar de sus cortos años, más que una promesa una bella realidad en la gloriosa literatura del país vecino. Antes de cumplir los veinte años Radiguet se reveló como un psicólogo sutil, raro en gentes de su edad. Su primer novela, *Le diable au corps*, es un dechado de análisis, de cualidades de observación y de estilo. Era hijo del dibujante Mauricio Radiguet.

HACIA UNA SOLUCION DEFINITIVA

Es inminente la reanudación de relaciones entre Francia y Alemania

Hoy recibirá Poincaré al representante diplomático alemán von Hoesch.—Condiciones en que se reanudarán los "pour-parlers".—Otras noticias.

LO QUE DICE EL «BERLINER TAGEBLATT»

Berlín, 15.—Según el periódico «Berliner Tageblatt», el encargado de Negocios de Alemania en París, von Hoesch, visitará hoy al Presidente del Consejo de ministros francés, Sr. Poincaré, solicitando que se reanuden los «pourparlers» entre Francia y Alemania acerca de la cuestión del Ruhr y de la totalidad de las reparaciones, toda vez que ha terminado ya por completo la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

El Sr. Hoesch no someterá al Presidente francés ninguna proposición.

SITUACION ANORMAL

Berlín, 15.—La situación interior en Alemania es particularmente anormal. El Poder ejecutivo está, en realidad, entre las manos del general von Seeckt. El estado de sitio es ahora benigno; pero sus rigores pueden hacerse sentir de un momento a otro, con ocasión de manifestaciones. El Parlamento está cerrado.

Las Cajas del Estado se hallan vacías, y los funcionarios, cuyo sueldo ha sido reducido a la mitad, amenazan con una huelga.

Por último, las leyes fiscales descontentan a todo el mundo. Para completar este cuadro, la vida es más cara que nunca y provoca una creciente inquietud en la población, a pesar de la difusión de la nueva moneda de oro.

EMBAJADOR EN PARIS

Berlín, 15.—Se asegura en ciertos círculos que el Gobierno piensa nombrar a John Malzahn embajador en París. Por otra parte, el embajador en Londres sería sustituido por el príncipe Slatzfeld.

POINCARÉ RECIBIRÁ HOY A HOESCH

París, 15.—El encargado de Negocios de Alemania en esta capital, von Hoesch, ha pedido audiencia al Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré.

El Sr. Poincaré le recibirá hoy. CINCUENTA Y NUEVE HORAS SEMANALES DE TRABAJO

Berlín, 15.—El Gobierno ha decidido que todos los funcionarios trabajen de ahora en adelante, como minimum, cincuenta y nueve horas semanales.

LO QUE SABE LA AGENCIA REUTER

Londres, 15.—La Agencia Reuter cree saber que es muy posible que el ofrecimiento del Gobierno del Reich de someter nuevas proposiciones al Gobierno francés sea el resultado de los activos trabajos efectuados por la Comisión renana.

Añade la citada Agencia que se ignora todavía si la cuestión de las reparaciones será tratada en dichos ofrecimientos con la amplitud que se asegura.

Según parece, el Gobierno de Berlín sugiere la idea de que la cuestión de las reparaciones debe ser tratada por mediación de la Comisión renana.

Se estima que, desde el punto de vista técnico, las negociaciones son de la jurisdicción del alto comisario, y es difícil decir si se tratará de acuerdos industriales; pero parece que puede muy bien ser abordada la cuestión entera del Estatuto de Renania.

LA JORNADA DE TRABAJO

Düsseldorf, 15.—Los industriales del Ruhr y el ministro del Trabajo han decidido aumentar la jornada de trabajo.

La duración de ésta no experimentará variación alguna en lo relativo a las Empresas que trabajaban menos de diez horas durante la guerra.

Los obreros que lleven a cabo trabajos penosos, trabajarán solamente cincuenta y cuatro horas a la semana, y todos los demás tendrán una jornada semanal de cincuenta y nueve horas.

ITALIA RECIBIRÁ SU PARTE

Düsseldorf, 15.—Como consecuencia del acuerdo llevado a cabo entre los aliados, Italia recibirá, a partir del día 17 del corriente, la parte que le corresponde en las entregas gratuitas de carbón, a título de reparaciones, lo mismo que Francia y Bélgica, y, por tanto, el porcentaje de las entregas industriales pasará del 18 al 23 por 100 de la producción.

El impuesto de carbón, a título de compensación, disminuirá de diez a doce francos por tonelada vendida.

SE INTENSIFICA EL TRABAJO

Düsseldorf, 15.—En toda la cuenca del Ruhr, comprendidos Düsseldorf y Duisburgo, las minas ocupan al 42,5 por 100 de su personal, y las fábricas el 34,4.

La mina Mansfeld ha concluido un acuerdo con las autoridades de ocupación, fijando en 100.000 dólares la cantidad que se ha de pagar por los atrasos del impuesto sobre el carbón.

Los ingresos obtenidos por la Micum (Mi-

sión interaliada de control de minas y fábricas) se elevaba a fines del pasado mes de noviembre a 95.298.000 francos.

LA AYUDA A ALEMANIA

Nueva York, 15.—El senador Dentreoot ha declarado que compartía el punto de vista del Presidente Coolidge, el cual estima que la ayuda a Alemania debe hacerse sobre una base financiera y no como una limosna. Por consiguiente, ha decidido no presentar el proyecto de ley pidiendo 375.000.000 para ayudar a los alemanes, con el fin de esperar el resultado de las negociaciones entabladas para un empréstito internacional a Alemania.

ACUERDO CONCERTADO

Coblenza, 15.—Se ha llegado a un acuerdo entre los delegados técnicos aliados acerca del «modus vivendi» que ha de ser establecido en los ferrocarriles alemanes de la zona de Colonia.

EN LA CAMARA FRANCESA.—DISCUSION SOBRE LA POLITICA EXTERIOR

París, 15.—El socialista Sr. Blum, hablando ayer tarde en la Cámara de los Diputados de política exterior, reprochó al Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, el haberse adherido a la idea de llevar a cabo una reunión de peritos, formulando a continuación toda clase de reservas contra ella.

El Presidente del Consejo le contesta, precisando que se opuso a la celebración de una Conferencia internacional de peritos, porque ello hubiera sido desposeer de sus atribuciones a la Comisión de Reparaciones, y él, por su parte, pensó siempre que dicha Comisión tenía derecho a designar por sí misma el Comité de peritos, lo cual se halla de perfecto acuerdo con el Tratado de Versalles.

El Sr. Blum indica luego cuál es, a su entender, el papel que corresponde a dicha Comisión de peritos, la cual deberá poco a poco ir dejando libres los verdaderos recursos y riquezas de Alemania, ayudándola a hacer el balance de su situación.

«Entonces—agrega—, sobre los gajes y garantías de Alemania se podría basar una operación de crédito, mínima hoy día y mucho mayor mañana, que permitiría a Francia evitar nuevos gastos inmediatos y reembolsarse paulatinamente de los anticipos que ha hecho a Alemania.»

El Sr. Poincaré vuelve a hacer uso de la palabra, haciendo observar al Sr. Blum que había expuesto, creyendo combatirla, la misma tesis del Gobierno, «la cual se halla—dijo— en las cartas del mes de junio último publicadas en el Libro Amarillo.»

El Presidente del Consejo añadió que precisamente fué en la cuestión de la generalidad de operaciones que debían efectuar los peritos y en la de la reducción de la deuda en lo que no se pusieron de acuerdo Francia e Inglaterra, ya que ésta tuvo la amabilidad y la discreción de no plantear la cuestión del Ruhr.

Rectifica a continuación el Sr. Blum y añade que existieron graves disonancias entre Francia y Bélgica, a lo cual contesta el Sr. Poincaré, haciendo notar que el ministro de Negocios Extranjeros belga, señor Jaspars, había ya afirmado lo contrario.

«Signe el Sr. Blum reprochando al señor Poincaré haber abandonado la cuestión de los impuestos sobre el carbón, y el jefe del Gobierno le responde dando lectura del texto completo del acuerdo llevado a cabo con los industriales alemanes, y haciendo luego resaltar que mientras el Sr. Blum y los demás socialistas habían profetizado grandes catástrofes a consecuencia de la ocupación del Ruhr, los acuerdos con los industriales de aquella cuenca continuaban efectuándose con buen resultado, y de manera pacífica.»

Acto seguido hace uso de la palabra el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquer, el cual hace constar que contrariamente a las previsiones del Sr. Blum, se han constituido los actuales «stocks», sin efusión de sangre, y la producción en el Ruhr es actualmente superior a la de los tiempos en que existía el régimen alemán.

El Presidente del Consejo pone fin al debate diciendo que la ocupación del Ruhr, como ha reconocido el Sr. Blum, se llevó a cabo porque Alemania solicitó una moratoria de tres años y Francia había ya declarado en Londres y en París que no accedería a la concesión de esa moratoria, sin hallarse previamente en posesión de las garantías que consideraba necesarias.

Acto seguido se suspende esta discusión hasta el próximo viernes.

BLUM CRITICA LA OCUPACION DEL RUHR

París, 15.—Cámara de los Diputados.—En la discusión que tuvo lugar ayer tarde sobre política exterior, el socialista señor Blum se pronunció contra la ocupación del Ruhr, que, a su juicio, no ha dado ni mucho

menos los resultados que esperaba el Presidente del Consejo, Sr. Poincaré.

Repetió que la ocupación de dicha cuenca se llevó a cabo porque Alemania había solicitado una moratoria de tres años, y Francia, por su parte, había declarado que no consentiría en una moratoria de ese tiempo sin tener en su poder las necesarias garantías.

LA REANUDACION DE RELACIONES

París, 15.—El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que llenadas ya todas las condiciones fijadas por el Gobierno francés para la reanudación de las negociaciones con Alemania, puesto que ha cesado completa y definitivamente la resistencia pasiva en los territorios ocupados, no tendrían ningún inconveniente en París en que se reanudasen las conversaciones entre ambos países, bien por mediación del encargado de negocios de Alemania en esta capital, von Hoesch, bien por mediación de un nuevo embajador, si el Reich creyera convenientes nombrar ahora a alguno.

Serán oídas con gran interés cuantas observaciones formule el Reich por medio de sus representantes sobre el problema de las reparaciones; pero como quiera que el Gobierno francés no puede ni quiere actuar en contra ni por fuera de las prerrogativas que en virtud del Tratado de Versalles corresponden a la Comisión de Reparaciones, se limitará, para todo cuanto esté dentro de la jurisdicción de esa Comisión, a dar a su delegado en la misma las necesarias instrucciones.

Francia no admitirá que vuelva a ponerse en tela de juicio la cuestión de la ocupación del Ruhr, pues Francia y Bélgica, como lo han anunciado ya oficialmente, no abandonarán las prendas de garantía que han tomado, sino en la medida y proporción que Alemania haga efectivos los pagos que en concepto de reparaciones tiene que realizar.

En cambio, el Gobierno francés se halla dispuesto a entenderse con los representantes oficiales del Reich sobre la forma y modo de la ocupación del Ruhr, y no se negará a discutir con el Gobierno alemán para llegar a un arreglo respecto a la cuenca de Westfalia.

Los contratos concertados directamente por los industriales del Ruhr con la Micum (Misión interaliada de control de fábricas y minas) podrán ser objeto de conversaciones oficiales entre París y Berlín; pero tan sólo cuando haya llegado el momento de renovarlos, o sea en abril próximo.

Tampoco podrá ser motivo de discusión alguna la cuestión de la ocupación militar francesa, ya que las condiciones de ésta y los plazos para la evacuación de los territorios fijados están por el Tratado de Versalles y constituyen por ende estipulaciones terminantes e intangibles.

Si Alemania pretendiera hablar del separatismo en Renania, es dudoso que Francia se prestare a discusión alguna sobre tal asunto, por ser éste de orden interior y puramente alemán. Francia, que guarda estricta neutralidad con respecto a los alemanes de los territorios ocupados, no tiene, en efecto, por qué intervenir en ese pleito, y todo lleva a creer que Bélgica ha de adoptar una actitud parecida, habiéndose cambiado ya impresiones sobre el particular entre los Gobiernos de París y Bruselas.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Berlín, 15.—Comunican de Nueva York que han llegado allí los actores que toman habitualmente parte en las funciones religiosas de Oberammergau. Dichos actores proponen dar representaciones con objeto de arbitrar fondos en favor de los niños alemanes menesterosos.

Han sido acogidos afectuosamente por la población neoyorquina.

MARX Y EL PONTIFICE

Berlín, 15.—El canciller Marx dirigió al Sumo Pontífice un telegrama agradeciéndole sus gestiones, hechas en favor de los prisioneros civiles del Ruhr.

UN LIBRO

Berlín, 15.—Apareció el libro de la esposa del ex Kronprinz, titulado «Verano en el mar». El producto de la venta se destina a fines caritativos.

LA GUERRA CIVIL EN MEJICO

Pronunciamiento en Veracruz

LOS REBELDES GANAN BATALLAS, Y LOS FEDERALES TAMBIEN

Nueva York, 15.—Las noticias de Méjico dan cuenta de importantes éxitos de los revolucionarios. Después de sangrientos combates, las tropas federales se retiran, y los rebeldes avanzan hacia Méjico.

A consecuencia del combate de Oriental, los federales se han retirado a Puebla.

PRONUNCIAMIENTO EN VERACRUZ

Veracruz, 15.—En esta población ha estado llado un pronunciamiento, a la cabeza del cual figura el general Sánchez en favor del Sr. Huerta, candidato a la presidencia de la República.

En la población reina absoluta calma, encontrándose aislada del resto de Méjico.

VICTORIA DE LOS FEDERALES

Veracruz, 15.—Despachos oficiales anuncian que el primer encuentro entre las tropas federales y los rebeldes tuvo lugar en Ocotlán, provincia de Toluca, y resultaron victoriosas las primeras.

Los rebeldes estaban mandados por el general Fabreda.

EL REGIMEN ACTUAL

Se ha ordenado la reorganización de la inspección penitenciaria y el servicio de contabilidad de las Prisiones

REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión celebrada anoche por el Directorio terminó a las ocho y treinta y cinco. El general Vallespina manifestó que el Consejo se había dedicado por completo a cuestiones de Fomento, para lo cual había asistido a gran parte del mismo el encargado del despacho de dicho departamento ministerial.

Los periodistas le preguntaron si aparecería hoy en la *Gaceta* el proyecto de reorganización del Directorio y ministerios, a lo cual contestó el general:

—Eso no va mañana...

Y no añadió más el general Vallespina.

La reorganización del Directorio
LO QUE SE DICE

Anoche no se sabía aún si podrá ser firmado hoy o no el decreto relativo a la reorganización del Directorio. En todo caso, sábase que el preámbulo ofrecerá alguna curiosidad, y que en él se fundamentará la ampliación del plazo de noventa días que se marcó al principio.

La insuficiencia de éste y la confianza de la opinión serán los dos fundamentos de esta nueva etapa.

Parece que la reforma no implica la constitución de un verdadero Gabinete, sino el establecimiento directo de un nexo entre los servicios ministeriales y la función asumida por el Directorio, con lo cual cada representante de él atenderá a un departamento.

LO QUE PIDEN LOS ARAGONESES

Ampliando la noticia que publicamos ayer acerca de la visita al Presidente de una Comisión de Aragón, podemos decir que el objeto del viaje, en primer término, corresponde con su visita a la obra que tuvo el Rey deteniéndose en Zaragoza con el general Primo de Rivera al regresar ambos de su estancia en Italia. Al propio tiempo traían la misión, que ayer realizaron, de someter al examen del Gobierno un capítulo o índice de los asuntos que tiene en trámite aquella provincia, y cuya resolución más o menos pronta, en unos u otros, implicará grandes beneficios.

Hablaron a Primo de Rivera de la necesidad de que el Estado otorgue su auxilio goza es muy intensa, mediante la ejecución

de determinadas obras de carácter municipal y otras del Estado.

Solicitan también el favor del Directorio para la solución de los graves problemas regionales, como es el del ferrocarril de Canfranc. La línea española está ya completamente terminada, pero convendría modificarla en algunos puntos (por ejemplo, el relativo al ancho internacional, pues hoy existe una diferencia en los trazados español y francés), y, sobre todo, urge activar las gestiones para llegar a ponerlo en explotación.

A propósito de este asunto, el alcalde de Zaragoza comunicó la iniciativa suya, que fué muy bien acogida por las corporaciones y entidades aragonesas, para que se conmemore el acontecimiento de la inauguración del ferrocarril celebrando una Exposición, más o menos grande, de carácter internacional, hispanofrancés, o como en definitiva se determine.

Esta idea ha sido del agrado del presidente del Directorio, quien la aceptó en principio, si bien recordó la prioridad que merecen Barcelona y Sevilla, donde existen, pendientes de ejecución, proyectos de actos análogos.

Otra cuestión importante es la del ferrocarril de Valdezañán a San Carlos de la Rápita, prolongación lógica y necesaria del de Canfranc, para llegar hasta el Mediterráneo.

Manifestaron también los comisionados la conveniencia de activar la obra del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, y prometió el general Primo de Rivera sacarlo pronto a subasta, en vista de que el proyecto está terminado y de que hay una entidad financiera extranjera que aporta trescientos y pico de millones para realizarlo.

Urge también la ejecución del proyecto aprobado del pantano de Reinos, como medio de regularizar el curso del Ebro y hacer posible su navegación hasta Zaragoza, y la del pantano de Yesa al canal de las Bardenas, cuyo proyecto está ya terminándose.

Idénticos desos expresaron los visitantes respecto de la continuación del ferrocarril secundario de Gallur a Sádaba para enlazar en Sigüenza con el de Pamplona.

Finalmente pidieron que se aumente la consignación en presupuestos destinada a los Riegos del Alto Aragón, y expusieron otros asuntos de menor interés, de índole administrativa casi todos, cuya solución gestionarán en los diversos departamentos.

El general Primo de Rivera prometió tomar con verdadero interés la realización de las importantes obras indicadas.

La Comisión de Zaragoza que aquí se encuentra volvió hoy por la mañana a la Presidencia para continuar sus gestiones.

El alcalde, acompañado del general Mayanda, estuvo en Fomento, mientras sus compañeros de Comisión conferenciaban con el Sr. Ruiz del Portal.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Una Comisión de subalternos del Estado visitó al general Nouvilas para interesarse en el pleito de las plantillas. El general les prometió que dentro de pocos días aparecerá un decreto en la *Gaceta* alusivo a dicho asunto.

FERROCARRILES GALLEGOS

Los alcaldes de El Ferrol, Vigo, Betanzos y Santiago, que habían conferenciado con el subsecretario de Gobernación, volvieron anoche a la Presidencia para proseguir su gestión cerca del Directorio en favor de la construcción del trozo de Betanzos a Santiago, término de la línea estratégica que ha de unir la base de El Ferrol con las rías gallegas.

Los referidos alcaldes han sido presentados hoy a S. M. el Rey.

EL PUERTO DE HUELVA

El Sr. Alonso Jiménez visitó anoche a varios generales del Directorio para encarecerles el pronto despacho del expediente relativo a las obras del puerto de Huelva.

VISITA DE INSPECCION

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, en unión de los inspectores general y provincial de Sanidad, del presidente de la Diputación y del visitador, señor Herrero, visitó ayer tarde la Maternidad y el edificio de la nueva Inclusa, trasladándose todos ellos después al hospital de San José, donde ha de ser instalada la institución últimamente nombrada.

También visitaron unos pabellones anejos al hospital de San Juan de Dios, destinados desde su fundación a Laboratorio provincial y que hasta ahora se habían empleado en usos distintos.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Una nutrida Comisión de papeleros libres y sindicados visitó anoche, después del Consejo, al marqués de Estella.

Apenas entraron los fabricantes en el despacho del Presidente, fueron llamados los generales Muslera y Hermosa.

La entrevista se prolongó cerca de una hora.

LOS VINICULTORES

El general Primo de Rivera recibió al Consejo de la Asociación nacional de vinicultores, el cual, después de hacerle presente la adhesión entusiasta de los elementos sociales que ellos representan a la política renovadora del Directorio, formuló diversas peticiones relacionadas con la industria vinícola, y muy especialmente la obtención de un representante en la futura Comisión permanente de Tratados, la declaración de la licitud del empleo del alcohol industrial, por nadie discutido hasta que los vinyaters catalanes han desempolvado disposiciones inadaptables al momento actual y virtualmente derogadas por leyes posteriores; la modificación de las disposiciones sobre cierre de las tabernas, y que no se lleve a cabo la proyectada reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, puesto que se trata de un impuesto de venta y no de producción.

Fueron presentados al Presidente del Directorio por el Sr. Recuero Martínez, y asistieron los Sres. Ugarte, presidente de la Rioja; Güell, de Villalrauca del Panadés; Esteve, de Valencia; Casado y Morales, de Manzanares; Sieno, del Campo de Criptana; Reguera, de Valencia; marqués de Casa Pacheco y D. Patricio Rodríguez, de la Mancha; D. Francisco López, de Málaga; los representantes de los Sindicatos de exportadores de Reus y Tarragona; el Sr. Gutiérrez Quiján, de Jerez, y el secretario de la Asociación, Sr. Galain.

LA REVENTA DE BILLETES

Una Comisión de empresarios de teatros estuvo anoche a visitar al general Primo de Rivera en la Presidencia, para protestar de una orden que les habla comunicado la Dirección general de Seguridad prohibiéndoles la venta de las localidades en contaduría y las llamadas de «corte», no pudiendo disponer más que de las vendidas en el despacho, a fin de favorecer la reventa por el contratista a quien se le adjudicó este servicio.

Resultado de esta entrevista y de otra anterior que los empresarios hicieron al señor Martínez Anido, anoche a última hora recibieron las Empresas de teatros la noticia de haberse dejado en suspenso la referida orden circular de la Dirección general de Seguridad.

EL DIRECTORIO

Se reunió en Consejo a la una menos cuarto de la tarde.

RUEGO OPORTUNO

La Delegación de Hacienda nos ruega hagamos público que, venciendo el 31 del corriente mes la prórroga concedida por el real decreto del 1 del mismo, para que los contribuyentes no encartados o comprendidos en expedientes de investigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de contribuciones e impuestos, hasta las dos de la tarde de dicho día 31 estarán abiertos para recibir tales declaraciones los registros de las dependencias de la misma.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Reorganización de la inspección penitenciaria y el servicio de contabilidad de las Prisiones

Para dar cumplimiento exacto al decreto de 7 del actual reorganizando la citada inspección y servicios, se publica en la «Gaceta» una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º En conformidad al artículo 5.º del citado real decreto, el director o jefe de mayor categoría de cada provincia será inspector provincial de la misma; y como este funcionario se halle en posesión, o en lo

cargo tiene carácter nato, bastará que el sucesivo se posea, del cargo de director de la prisión respectiva para que sea considerado y ejerza las funciones de inspector de la provincia correspondiente.

2.º Cuando en una provincia existan directores de igual categoría, será inspector provincial el más antiguo.

3.º La administración y contabilidad de las prisiones de la provincia se hallarán a cargo de la Junta de disciplina de la prisión que dirija el inspector provincial, quien seguirá como hasta ahora siendo presidente de dicha Junta.

4.º Los libramientos para atender a las prisiones de cada provincia se expedirán a nombre del administrador de la que tenga a su cargo el inspector provincial, el cual, al hacer efectivo su importe, lo depositará en la sucursal del Banco de España de la provincia o en el establecimiento de crédito de mayor y suficiente garantía de la localidad, salvo la cantidad necesaria para que en la Caja de la prisión haya una existencia de 1.000 pesetas como máximo para atender a los gastos diarios y ordinarios más perentorios, en cumplimiento a la real orden de 4 del actual.

Para extraer fondos del establecimiento de crédito correspondiente serán necesarias las firmas del director y del administrador de la prisión respectiva.

5.º Todos y cada uno de los vocales de la Junta, en unión con su presidente, serán solidariamente responsables de la inversión de los fondos y de la exactitud y veracidad en el examen de cuentas.

6.º Las cuentas en curso anteriores al actual mes de diciembre serán examinadas y tramitadas por los suprimidos inspectores regionales, remitiéndolas a tal efecto a su residencia oficial.

Las del presente mes y las que en lo sucesivo se rindan las remitirán los jefes de las prisiones al inspector provincial a los mismos efectos.»

Declaración de la riqueza a los efectos fiscales

Al prorrogar el real decreto de 1 del actual hasta su día 31 el plazo concedido por el de 20 de octubre último para que los contribuyentes no encartados o comprendidos en expedientes de investigación pudieran declarar, sin incurrir en responsabilidad, su verdadera riqueza a los efectos tributarios, se da al beneficio un amplio carácter de generalidad refiriéndolo a toda clase de impuestos. Por consiguiente, no cabe duda alguna de que las disposiciones de uno y otro real decreto son en un todo aplicables al impuesto de Derechos reales y sobre los bienes de personas jurídicas, y siendo, en su consecuencia, necesario dictar reglas para su aplicación, en relación a los contribuyentes por el referido tributo, la «Gaceta» de hoy inserta la real orden declarando comprendidos en esa disposición los impuestos citados y las reglas fijas para la aplicación de aquella en estos casos.

La introducción de aguas minerales en España

Teniendo en cuenta que aún no se ha terminado la instrucción de los expedientes incoados y puestos a informe de los cuerpos consultivos y que los representantes de Es-

paña en el extranjero no han remitido al ministerio de Estado los datos precisos para poder determinar de una manera clara qué naciones son las que permiten la libre introducción de aguas españolas y cuáles ponen trabas, datos necesarios para poder empezar a aplicar los preceptos de la real orden referida, se ha dispuesto:

1.º Que el plazo concedido por el apartado 7.º de la real orden de 12 de diciembre de 1921 se prorrogue por un año, a contar desde el próximo día 27 del corriente mes, durante cuya prórroga podrán introducirse y venderse en España las aguas minero-medicinales extranjeras en la forma que lo hacen actualmente.

2.º Para las aguas que procedan de naciones en cuyos Tratados comerciales con España hoy vigentes tengan concedida la libre introducción, el plazo será de un año, que empezará a contarse desde la fecha de la terminación del Tratado; y

3.º Que las resoluciones que recaigan en los expedientes que se ulimen durante la prórroga que se concede empezarán a aplicarse en el plazo que en las mismas se señala, a contar de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.»

Motos para la Guardia civil

Ha sido autorizada la Dirección general de la Guardia Civil para adquirir, mediante concurso, 25 motocicletas con sidecar, destinadas al servicio de dicho instituto.

El cultivo del algodón en España

La *Gaceta* publica hoy una real orden disponiendo:

«Primero. Los labradores que deseen dedicar sus tierras o su esfuerzo al cultivo del algodón, disfrutando del amparo del Estado en cualquier forma, tendrán que entenderse para tal fin única y exclusivamente con la Comisaría Algodonera del Estado o con sus Delegaciones generales o locales; en la inteligencia de que cuando se establezca el subsidio de precio mínimo para el algodón cosechado en el país no se abonará más que en las condiciones que la Comisaría determine y en las siembras y recolecciones intervinidas por ésta, al objeto de la determinación del respectivo precio de coste.

Segundo. Se encarece especialmente a cuantas entidades oficiales o particulares deseen coadyuvar a los fines que el Estado ha confiado a la Comisaría Algodonera, que se pongan de acuerdo con ésta para la acción que en esa obra quieran asumir y desarrollar.»

La medalla de Cavite y Santiago de Cuba

Por real orden se ha dispuesto que tienen tan sólo opción a dicha medalla los que, embarcados en los buques que a continuación se consignan, se encontraron presentes en ellos precisamente en los momentos del combate:

Escuadra de Cavite.—Cruceiros Reina Cristina, Castilla, Don Juan de Austria, Don Antonio de Ulloa, Isla de Cuba, Isla de Luñón y Marqués del Duero.

Escuadra de Santiago de Cuba.—Cruceiros Infanta María Teresa, Viscaya, Almirante Oquendo y Cristóbal Colón, y contratorpederos Furor y Plutón.

LOS REGALOS

que ofrece S. E. C. R. E. A.

COMPANIA EXPLOTADORA DE LOS TAXIS

CITROËN

han quedado expuestos en el

nuevo domicilio social de

dicha Compañía,

San Agustín, 2 duplicado.

PARA AVISOS DE TAXIS:

6, GOYA, 6.

TELEFONO 1.500 S.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, excoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas.

Informaciones de provincias

PASTORA IMPERIO

¿SE RETIRA? ¿NO SE RETIRA?

Córdoba, 15.—Pastora Imperio, que ya se había retirado del teatro con sus actuaciones en el Maravillas de Madrid, está aquí, en el salón Ramírez, donde trabajará hasta el domingo próximo. Luego se retirará definitivamente de la escena. Parece que se propone fijar su residencia en Buenos Aires.

DESDE EL AIRE

Reconocimientos topográficos
Sevilla, 15.—De la base aérea han salido hoy cuatro aparatos Harro, pilotados por los capitanes Cañizares y Altolaigurre y los tenientes Navarro y Ordiales, para efectuar prácticas de reconocimiento topográfico. El circuito es Sevilla-Osuna-Jerez-Sevilla.

EN HUESCA

TEMPORAL DE NIEVES

Huesca, 15.—A causa del temporal de nieves, el tren correo de Jaca ha sufrido averías de importancia en la estación de Sabiñánigo. Ha salido un tren de socorro. El correo ha llegado a las ocho y treinta de la noche, con cuatro horas de retraso.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Benavente en Valladolid

Valladolid, 15.—El Sr. Benavente, que llegó ayer, dió en el teatro Calderón su conferencia acerca de «Las mujeres de Shakespeare».

Después de trazar la figura literaria del inmortal dramaturgo inglés, se ocupó de las heroínas de sus obras, Ofelia, Julieta, Desdémona, Porcia, Cleopatra y Cornelia, deduciendo finas ironías y primorosas moralejas.

Terminó con un relato de la vida de Shakespeare y entonando un canto al amor. Benavente fué objeto de clamorosas ovaciones.

Mañana le entregará el Ayuntamiento el pergamino en que se le declara hijo adoptivo de la ciudad.

Los empresarios del teatro Calderón le obsequiarán con un almuerzo, y por la tarde se dará en su honor un te, al que asistirán muchas damas.

Por la noche habrá función de gala en el teatro Calderón. Se representará «El nido ajeno» y «Cuento inmoral», y Benavente leerá su conferencia sobre «Filosofía de la moda».

En la Universidad Popular leerá otra conferencia acerca de la «Influencia del escritor en la vida moderna».

EN BARCELONA

¿ATRACO SIMULADO?

Barcelona, 15.—Como consecuencia del estudio hecho por la Policía sobre el terreno en el atraco de ayer mañana, el tartanero y su auxiliar, a quienes la Guardia Civil había dejado en libertad, han sido detenidos. Se ha montado un servicio especial en los alrededores del sitio donde se ha encontrado el tartanero, por si se ha ocultado el dinero y va alguien a recogerlo.

ESCUELAS PRACTICAS

«La artillería que hace falta»

Valladolid, 15.—Como final del curso de escuelas prácticas del Estado Mayor Central, D. Manuel de la Cruz, coronel de Artillería, ha dado una conferencia acerca de «La artillería que hace falta para la guerra».

Se ocupó de la cantidad y equilibrio de las distintas armas y del sistema de artillería resultante de las misiones tácticas.

Habló de la importancia de la Artillería, que constituye una protección eficaz para la Infantería, y demostró que el ejército que se halle mejor armado donará moralmente al adversario, y comprobó el principio de que el aumento de material no significa la reducción de efectivos, sino su distribución en profundidad.

REFORMAS SOCIALES

El trabajo de los niños

Zaragoza, 15.—Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, adoptando los siguientes acuerdos:

Denegar autorización a las Administraciones de lotería para abrir los domingos; autorizar una modificación en el horario de apertura y cierre de los comercios establecidos en los barrios rurales, atendiendo a que son distintas las circunstancias en que éstos se encuentran con respecto a los de la capital; y obligar a la Empresa de tranvías a que, en el improrrogable plazo de ocho días, implante la jornada legal de ocho horas y el descanso dominical entre sus obreros. Ante los abusos cometidos por algunos pa-

Indicador del viajero

CADIZ ANDALUCIA
Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.
SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población que todo el «conforto moderno».

tronos respecto al trabajo de los aprendices, se ha acordado recordar a aquéllos las disposiciones vigentes relativas al trabajo de mujeres y niños y a la prohibición del trabajo nocturno y dominical de los aprendices. Se ha prohibido a los niños prestar servicios de recaderos en cafés, bares, etc., por la noche.

Los contraventores a estas disposiciones serán multados con cantidades que oscilarán entre 25 y 250 pesetas.

La Feria de Muestras de Asturias

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, PRESIDENTE DE HONOR

Gijón, 15.—Bajo la presidencia del alcalde se celebró la Asamblea general organizadora de la Feria de Muestras.

El Príncipe de Asturias fué elegido presidente de honor del Comité, en el que tienen representación todas las entidades regionales. La Feria se instalará en el paseo de Be-goña, y se celebrará del 15 al 30 de agosto próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

Un concejal muerto pronunciando un discurso

Valdepeñas, 15.—En el salón de actos del Ayuntamiento ha ocurrido un suceso durante la sesión de ayer, que ha producido honda emoción.

Hallábase el concejal D. Francisco Piquero pronunciando un discurso, en el que recordaba la grave situación que atraviesa la población a causa de la falta de trabajo y censura la indolencia de la Alcaldía en resolver tan grave conflicto; suspendió su discurso, alegando una ligera indisposición, y al recostarse para descansar en el asiento, quedó muerto. La impresión que causó el accidente en cuantas personas se hallaban en el salón, fué verdaderamente dolorosa.

Las luchas sociales

LOS FERROVIARIOS GALLEGOS

Vigo, 15.—En el Gobierno militar se celebró una reunión para resolver el conflicto planteado por la reclamación hecha por los ferroviarios de una paga extraordinaria.

Asistieron el director de la Compañía Orense-Vigo y el ingeniero jefe de la explotación, que prometieron trasladar al Consejo de Administración la aspiración de los obreros, por no creerse asistidos de facultades para decidir por cuenta propia.

CHOQUE DE TRENES

NUMEROSOS HERIDOS GRAVES

Ciudad Real, 15.—Cerca de la mina Manchega chocaron dos trenes carboneros.

Resultaron heridos: Tomás Muñoz, que sufrió la fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación en la cadera y herida en el pulmón, gravísimo; Alfonso Mora, fractura de cuatro costillas y herida en el pulmón, gravísimo; Ignacio Gutiérrez Aguilár, fractura del fémur y otras heridas, gravísimo; Agustín Monroy, menos grave, y Antonio Cabanero, leve. Todos ingresaron en el hospital.



EN OVIEDO

El proceso contra el director y empleados de la cárcel

Oviedo, 15.—Se ha visto la causa del proceso que se sigue contra el director de la cárcel, Sr. Vidal de las Pozas, y los empleados José González y Diego Romero, por infidelidad en la custodia de los presos.

El fiscal sostuvo que el 9 de septiembre último, debido a la indisciplina y el desorden que había en la cárcel, se fugaron el pistolero Rafael Torres Escartín, procesado por robo y homicidio, cometidos en la sucursal del Banco de España de Gijón, y por agresión a la fuerza armada, y otros cinco procesados.

En consecuencia, pidió cuatro meses de arresto para los procesados.

Estos declararon que a causa de la escasez de personal y las malas condiciones de la prisión no podían ejercer la debida vigilancia. Se desconoce aún la sentencia recaída.

Ferrocarril Alicante-Alcoy

APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO

Alicante, 15.—En el Gobierno civil se ha recibido ayer la noticia de que el Directorio había aprobado la solicitud de la asamblea gestora de la construcción del ferrocarril Alicante-Alcoy, autorizando la modificación de su presupuesto en el proyecto presentado.

INDICADOR DE MADRID Hotel de Russie

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Poliamicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

PETACAS-ARTICULOS DE PIEL

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

RANERO HERMANOS

Duque Alba 3; tel. 3-976 M. Casa fundada en 1823.

MAZAPAN LEGITIMO

de la casa Labrador, en Toledo; especialidad en panes de huevo, almíbar de la acreditada casa Huebe, de Vitoria; turrones y peladillas de Alcoy. Molinos de chocolates, café y tes superiores.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en crucero izquierda. Teléfono 79-M.

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

Las Mujeres Jóvenes
no pueden recibir las atenciones que se merecen, el sufron de las enfermedades peculiares de la mujer. Ellas deben tomar el—
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

LOS COSACOS EN PARIS

—Señorita, estáis admirada, ¿no es verdad?
—En efecto—dijo—, no sabía que estuvierais al servicio del emperador, caballero.
—Hoy estoy por primera vez.
Y como redoblase su asombro:
—En semejante momento de turbación—repuso— todos los disfraces son posibles. Era preciso salvar a vuestro primo...
—¿Y qué?—dijo con ansiedad.
—Ya le he salvado.
Y añadió sencillamente:
—Venid, alejémonos, porque no podré representar por mucho tiempo el papel de ayudante de órdenes sin exponerme a un Consejo de guerra.
Y arrastró a la joven por aquel dédalo de callejuelas oscuras que rodeaban el palacio real.
—¿ Vos le habéis salvado?—exclamó Carlota.
—Sí.
—¿ Pero cuándo?...
—Hace una hora.
—¿ Cómo?
—Gracias a este uniforme. Me le he hecho entregar por los municipales que le conducían.
—¿ Ah! ¡ Caballero!
—Le he puesto en seguridad. Está oculto en casa de mi tío, el caballero de Biribi. Si permanece allí cuarenta y ocho horas...
—¿ Qué?
—Estará completamente libre.
Aquí «Caperuzá» bajó la voz y dijo con tristeza:
—Se sostendrá París durante cuarenta y ocho horas? No me atrevo a esperarlo.
—¿ Oh!—dijo Carlota que sintió despertar su patriotismo.
—¿ Av de mí, señorita!—suspiró «Caperuzá».—Paris

Exposición y venta

DEL

Gabán Angelus

Gubardinas. Impermeables para señoras, caballero y niños.

Príncipe, 7
Teléfono M. 4.942
MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿ Ah... ¿ quieres que hable?
—¡ Dios mío!... Esta voz...
—La has oído muchas veces en tu infancia, querida Carlota—repuso—; porque tengo diez y seis años más que tú... porque te he mecido sobre mis rodillas... porque te he llevado en mis brazos...
Carlota estaba de una palidez mortal.
Y todos aquellos hombres que rodeaban a aquella joven, a quien un hombre haraposito tuteaba, guardaban silencio, y en aquel arrabal de San Antonio, tan ruidoso de costumbre, se hubiera oído el vuelo de un pájaro.
El loco continuó con una poesía salvaje:
—¡ Qué alta y qué hermosa estás, Carlota mía!... ¡ No puedes negar que eres la hija de los Bernerle!... ¡ Oh! tú eres francesa... tú amas al país... y al emperador... y nuestra bandera... ¡ tú no has dado la mano a los cosacos!
Carlota dió un grito.
—¡ Oh! Yo reconozco esa voz... y si tú no tienes su semblante...
—Tengo siempre su voz—dijo sonriendo.
—La voz de Marcial—dijo ella con explosión—.
¡ Hermano mío!... ¡ Tú eres mi hermano!...
—¡ Oh! Me reconoce—exclamó el loco con delirio. Y a cogió entre sus brazos.
Y durante un momento, Carlota lo olvidó todo, padre, madre, primo a quien iban a fusilar, hasta a su muy querido Raúl, que marchaba al combate.
Pero Mascahierro volvió.
Había pasado por todas partes al través de las filas de la guardia nacional, a través de las avanzadas de obreros armados, por entre los carros de ambulancia y de los arcones de artillería; había llegado hasta la plaza del Trono, donde Raúl establecía su vivac.
Y en diez palabras le había puesto al corriente de todo.

De enseñanza nacional

el analfabetismo en Madrid

COPIA DE LA CONTESTACION AL INFORME DEL NEGOCIADO DE ENSEÑANZA MUNICIPAL

(Conclusión.)

Referente a la actuación de las autoridades que han intervenido en la enseñanza, es un asunto independiente, en absoluto, de la petición formulada por esta Asociación en su nota del día de octubre, y por lo que respecta a la apertura de los pabellones destinados a escuelas, si no están abiertos aún, ¿cómo van a ser ocupados por los maestros que tienen sus escuelas cerradas? Y, cuando están abiertos, ¿son los maestros citados los que deben instalarse en ellos sin que nadie lo disponga?

El Negociado cree que representaría una injusticia privar de lo que necesitan las escuelas, que son del Concejo, para dárselo a las nacionales, que son del Estado, a quien, por tanto, deben dirigirse las reclamaciones que se estimen pertinentes. Y agrega: «De este modo se procura la ruina de ésta.»

De suerte que el interés está en sostener a todo trance las «escuelas del Concejo», como si a ellas solamente asistieran los hijos de Madrid. ¿Son, por ventura, extranjeros los niños que asisten a las nacionales? Si no lo son, ¿por qué la predilección de las primeras sobre las segundas? Y si pedir equidad, ¿significa pretender la ruina de aquéllas? Por lo que respecta al personal innecesario, frase que la Asociación sostiene y que el Negociado subraya para hacerla resaltar, basta examinar el presupuesto municipal del año corriente.

Sería suficiente consignar que, mientras en el sostenimiento de diez o doce establecimientos de enseñanza municipal se invierten 2.339.109,80 pesetas, para 33 graduadas y 128 unitarias, con un total de 351 maestros y maestras, se consignan (pagándolo del 16 por 100 establecido para atenciones de primera enseñanza) 919.865 pesetas, existiendo un aumento, por tanto, en favor de las primeras, de 1.419.238,80, y una diferencia aproximada, por cada establecimiento, de 189.000.

Pero para mayor claridad del concepto que referente a personal innecesario tiene formado esta Asociación, a continuación se consignan datos concretos.

Da por sentado el Negociado que el Ayuntamiento no tiene intervención directa en las escuelas nacionales, y para los escasos Grupos de que disponen (10 o 12), se invierten en personal administrativo:

	Pesetas.
Secretario de la Junta y jefe de Negociado	10.000
Personal administrativo	57.740
Inspección médico-escolar	13.720
Total	81.460

¿Para qué tanto personal administrativo y tanta inspección?

En enseñanzas especiales, que convendría inspeccionar, se gastan:

Escuelas de Aguirre, 22.010 pesetas; Grupo Peñalver, 17.360; D. Trasmiera, 22.630;

Escuelas de Olmo, 4.13.950; Grupo Ruiz Jiménez, 7.440; San Eugenio y San Isidro, 4.960; Grupo Zurita, 7.440; Escuela-Bosques, 2.960; Idem Modelo, 7.440; Grupo Bailén, 7.440; Reina Victoria, 2.480; Jardines de la Infancia, 2.480; escuelas, Libertad, 31.2480; Grupo Carmen Rojo, 4.960; Idem Cava Alta, número 5, 2.480.—Total, 164.570 pesetas.

Llorosa.—Una profesora de música, 2.480 pesetas; un profesor de esgrima, 5.580; para reorganización, 25.000 pesetas. (Esto hace llorar a las piedras.)

Bibliotecaria, 3.000 pesetas. ¿Por qué tanta diferencia en los gastos de enseñanzas especiales entre los diferentes grupos?

El personal subalterno, conserjes, ordenanzas, celadoras, y un mozo de aseo para las Escuelas de Aguirre (se consignan en partida aparte 20.000 pesetas para la limpieza de las escuelas municipales), consta de 102 empleados, de los que se destinan 50 para los 10 o 12 establecimientos de enseñanza municipal. Y conviene hacer constar que en alguna escuela nacional se han colocado celadoras, a pesar de la indicación de que no eran necesarias.

¿Y para qué tanto ordenanza y tanta celadora?

En confirmación de lo que atañe a «Jujas cantinas» y «fastuosa calefacción», frases que han llamado la atención del Negociado de Enseñanza, véase lo que está consignado en presupuesto:

	Pesetas.
Para cuatro Grupos municipales y una pequeña consignación para un Grupo nacional (según el informe del Negociado)	250.000
Para calefacción	25.000

¡Sin comentarios!

Por no hacer interminable este escrito no se citan detalles que son dignos de estudio; pero conviene hacer constar que, además de consignarse para material escolar de todas clases de las escuelas municipales 66.500 pesetas, existe una partida de 25.000 para pago de nuevo mobiliario escolar, y otras 25.000 para la reorganización de las enseñanzas especiales en el Grupo Llorosa.

Para terminar: La Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid es la única de España en la que no tiene representación el Magisterio nacional, y que no es necesario recurrir al ministerio con la petición de su reorganización, lo demuestra el hecho de que ya está acordada ésta en los artículos 16 y 17 del Estatuto vigente.

El Negociado entiende—cosa que no se le ha ocurrido a las autoridades competentes—que los maestros que pertenecieran a la Junta faltarían al cumplimiento de su deber durante el tiempo que asistieran a las contadas sesiones reglamentarias, y no se ha fijado en la incompatibilidad del cargo de director de una Escuela con el de jefe de un Negociado de Enseñanza, al que se debe asistir todos los días.

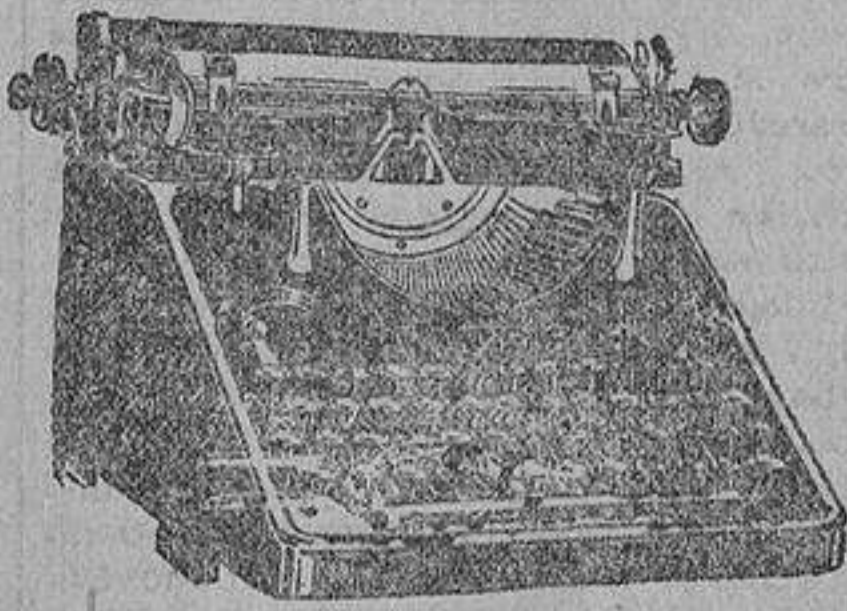
El informe del Negociado de que, «comprendiendo la razón legal que asistía al Municipio para no acceder a las pretensiones de los maestros», el Ayuntamiento acordara aumentar la indemnización por casa, no cree esta Asociación que tenga gran fuerza legal, y, en cambio, puede afirmar que el Estatuto establece en su artículo 15 que el Municipio de Madrid debe abonar por indemnización de casa-habitación, al maestro que carezca de ella, 2.000 pesetas. Queda contestado el informe del Negociado.

UNA REVOLUCION EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA

BAR-LOCK

LA MEJOR MAQUINA INLESA

Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

do, según el acuerdo de la Asociación, en sesión de junta general, celebrada al efecto, haciendo suyas estas frases d' l repetido Negociado: para definir el proceder de todos estos instantes de la vida española, se consignan los antecedentes de que queda hecha mención.

Madrid, 18 de noviembre de 1923.—El secretario, Félix Arranz.—V.º B.º El presidente, Ernesto Argüelles. (Es copia.)

De este escrito se ha entregado un ejemplar al gobernador civil y otro al alcalde.

Conferencias interesantes

LOS POSITOS, BASE DEL CREDITO AGRICOLA

En el Fomento de las Artes ha expuesto nuestro querido amigo el secretario de Redacción de «La Epoca», D. Francisco Pérez Mateos, una conferencia muy interesante sobre el tema «Los Positos, base del crédito agrícola».

El conferenciante encareció la importancia del crédito agrícola como medio de transformar los cultivos y echar a labor las tierras improductivas.

Reseñó las instituciones de crédito popular existentes en varios países, organizadas a la manera de los Positos españoles, y ensalzó la obra realizada por la Delegación regia de Positos en el sentido de reorganizar y liquidar estos establecimientos. De los 3.549 existentes, están liquidados más de 2.000, y casi todos funcionando con regularidad, en cumplimiento de su bienhechora misión.

A juicio del disertante, la creación de un gran establecimiento de crédito agrícola no daría resultados prácticos, ya que sus préstamos sólo aprovecharían a los grandes terratenientes, que no los necesitan.

Para que un gran Banco llevara los beneficios de crédito a los labradores pobres, había de crear numerosas sucursales que hicieran préstamos de 100 y de 50 pesetas en los pueblos incommunicados.

Lo verdaderamente eficaz sería que el Estado crease un Instituto social agrario en el que se fundieran otros organismos, como la

Junta Central de Colonización y Repoblación interior, la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario y la Delegación regia de Positos. De este modo los labradores humildes no caerían en las garras de la usura.

En los últimos doce años, los Positos han favorecido con sus préstamos a más de un millón de labradores, repartiendo entre ellos más de 200 millones de pesetas. ¿Qué Banco podría realizar labor parecida?

Fuera temerario, existiendo una base tan poderosa para el crédito agrícola, empeñarse en crear organismos nuevos que puedan fracasar.

Mejor es ir de lo pequeño a lo grande, fundando cada día un Posito, un Sindicato, una Caja rural. De este modo sería pronto un hecho el ideal de que cada Ayuntamiento de España tuviera un Banco popular propio.

El Sr. Pérez Mateos mereció en justicia los aplausos unánimes que le tributó su auditorio.

RINITIS EN LA INFANCIA

En la Sociedad de Pediatría, y ante un selecto auditorio, disertó el doctor Martín Calderín acerca del tema «Rinitis en la infancia». Comenzó el disertante por hacer un estudio de las características de las rinitis en los niños, para luego ocuparse de cada uno de los corizas que en particular en la infancia se presentan.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su disertación. Asistieron mu has personas, entre las cuales vimos a los doctores Valleorba, Blanco Soler, Marín Amat, Romeo, Nogueras (de Valladolid), Sáiz de los Terreros, Mateo Milano, Arquellada y otros.

POSICION DEL TOMISMO EN LA TEORIA DEL CONOCIMIENTO

Acerca de este tema dió anoche una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia el ilustre escolapio, director de la «Revista Calasancia», reverendo padre Ataulfo Huertas.

Presidieron el acto SS. AA. la Infanta doña Paz y el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, con el presidente de la sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores, D. Mario Méndez, y el de la Academia, Sr. Bergamín.

El Sr. Méndez pronunció unas breves y elocuentes palabras agradeciendo la presencia en el acto de las augustas personas y a la Academia el asilo que da al Colegio de Doctores para desarrollar sus conferencias, haciendo con ello honor a su tradición ideológica. Tiene también frases de gran elocuencia para el sabio conferenciante.

El padre Huertas comenzó su discurso agradeciendo también la asistencia al acto de la bondadosa Infanta doña Paz y de su ilustre esposo, así como las frases de elogio que le ha tributado el doctor Méndez.

Dice luego que ha elegido el tema que va a desarrollar por estimarlo de oportunidad por encontrarnos ante la celebración del tercer centenario de Santo Tomás y por obedecer al Pontífice, que ha pedido al mundo católico que se celebre esta gloriosa fecha. Declárase entusiasta del espíritu tomista, y señala la personalidad del santo filósofo como la de un hombre de ciencia, de investigación, con una conciencia tan libre de todo prejuicio, que le permite declararse defensor entusiasta del sistema de Aristóteles en los momentos en que era más combatido hasta por la Iglesia. La vida breve, pero intensa del santo, fué dedicada por entero a la defensa de la verdad.

Con profundo conocimiento pasa a explicar el alcance y la diferencia existente en-

tre el dogmatismo, el escepticismo, el racionalismo, el realismo y otras varias actitudes filosóficas, para ir diseñando la personalidad de Santo Tomás y su sistema filosófico.

Califica el sistema tomista de agua viva, como aquella que ofreció Jesús a la Samaritana junto al pozo de Jacob, y termina diciendo a todos que, si no quieren sentir sed de verdad, bebán de esta agua viva de Santo Tomás, apartando las aguas de otras filosofías para encontrar el bienestar y el reposo que anhela el espíritu.

El orador fué muy aplaudido.

EN LA COMEDIA

Beneficio de los talleres de Nuestra Señora del Carmen

Ayer se celebró en el teatro de la Comedia la función a beneficio de los talleres de Nuestra Señora del Carmen.

Asistieron SS. AA. RR. la Infanta doña Paz y el Príncipe D. Luis Felipe de Baviera.

El teatro estaba lleno de distinguido público, que premió con sus aplausos la labor de los distinguidos aficionados que tomaron parte en la representación de las obras «La maña de la mañica», «Herida de muerte» y «La alsaciana».

En esta obra se destacóron la señorita Dorina del Viso, que hizo admirablemente el papel de Margot, y el gran barítono Manolo Llamas, que cantó el capitán de la obra de Guerrero, maravillosamente.

Llamas es artista. Tiene una potente voz, de timbre agradable, que maneja con la maestría que para sí quisieran muchos artistas consagrados.

Tuvo que repetir todos los números y fué ovacionado constantemente. Si el Sr. Llamas se dedica al teatro le aguarda un brillante porvenir.

Al final fué felicitado por Sus Altezas.

Los coros de aldeanos y alsacianos que estuvieron muy bien de ajuste y afinación, los componían las señoritas Rosario Terrones, Luisa Escalante, Concha Muñoz, Milagros Tolosa Latour, Dolores Guítán, Josefina Quesada, María Galán, Mercedes García Goyanes, María Victoria Lamarca, Carmen Calvente, María Josefa Bernal y Teresa Luzón, y los Sres. Martínez Olmedilla, Menéndez Piedad, Martínez Páramo, Blanc Muso, Alcaraz, García Herranz, Pérez Cirra, Sanz, Marcós, Lezcano, La Figuera, Castañón y Clavero.—T.

El Gaitero Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación

Acuerdos de las Ordenes religiosas

Los representantes de las 22 Ordenes religiosas han celebrado su Junta anual, en la cual se deliberó ampliamente sobre el Congreso Pedagógico que se celebrará en el mes de abril próximo, sobre el servicio militar de los clérigos y de los religiosos profesos, sobre las contribuciones de las Casas religiosas y sobre el movimiento misional.

Los religiosos oyeron con gusto la referencia de la buena acogida que tuvieron sus comisionados en la presidencia del Directorio militar, y reafirmaron su decisión de laborar intensamente por la influencia española en el extranjero.

Los reunidos firmaron una súplica colectiva al Sumo Pontífice pidiendo la pronta beatificación del reverendo Padre Claret.

Concurso nacional de Pintura

Vista el acta del Jurado del concurso nacional de pintura aplicada 1923-24, Su Majestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se aprueba el acta referida, adjudicándose, en consecuencia, los siguientes premios, 1.000 pesetas cada uno, a doña Carmen Suárez de Ortiz, por su colección de esmaltes; a D. Gregorio Muñoz Duchas, por sus originales para la decoración de trabajos litográficos, y a D. E. Arola, por sus modelos de calcetillos de cuero policromado.

Segundo. Se convocará un nuevo concurso de pintura aplicada, que estará integrado por las siguientes secciones: primera, arte textil; segunda, cerámica; tercera, figurines, bordados y encajes; cuarta, trabajos artísticos cromolitográficos y papeles pintados; cuyos respectivos premios de 1.000 pesetas para cada una de las secciones serán los mismos de las declaradas desiertas en el concurso recién celebrado, y las bases reguladoras serán motivo de una próxima disposición, con las adiciones y enmiendas propuestas por el Jurado.

Hace cincuenta años

15 DE DICIEMBRE DE 1873 MADRID

Hoy ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Madrid el proyecto de tranvía de que hemos hablado, cuyo objeto es poner en comunicación las estaciones del Norte y Meridional con los mercados centrales de las plazas de la Cebada y Mostenses. Esta línea atravesará la población por sus calles de más tránsito.

PROVINCIAS Los cantonalistas, después de nombrar un triunvirato y de reunir todas sus fuerzas, han triunfado únicamente agitar un poco a Zaragoza, poner unos pasquines en Valencia y disparar dos o tres tiros en Barcelona.

EXTRANJERO

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado calurosamente la conducta del Gobierno en la cuestión de Cuba.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS COSACOS EN PARIS

Raúl había reflexionado durante algunos instantes, con la frente arrugada.

Luego se había dicho:

—En este momento hay otra cosa que hacer que fumar al caballero de Ormignies. Hasta me admira que le hayan prendido.

Y cuando Mascahierro le decía que iban a conducir al caballero al estado mayor de la plaza, Raúl había tomado un lápiz, desgarrado una página de un libro de memorias que llevaba consigo, y dijo a Mascahierro:

—Vas a ir a la plaza, y preguntaras por el general D...

Al mismo tiempo Raúl escribía al general:

«Mi querido general:

«El caballero de Ormignies acaba de ser detenido. Yo debo ver al mariscal con este motivo. Hasta entonces os suplico no deis orden alguna.»

Luego Raúl había transmitido a Mascahierro la contraseña que le debía permitir llegar hasta el general. Mascahierro traía la contraseña y el billete.

Carlota dijo al loco:

—Ven conmigo, Marcial, es preciso salvar a nuestro primo.

—No—contestó el loco—, mi sitio es éste; yo debo toda mi sangre a Francia. Adiós, Carlota, ¡y que Dios te proteja!

La señorita de Bernerie se había marchado con Mascahierro. A medida que avanzaba la noche era más difícil circular por París.

En todas las calles la joven y su guía encontraban puestos avanzados.

Por todas partes era preciso dar la contraseña y enseñar el billete de Raúl, dirigido al general D...

Desde el arrabal a la plaza tardaron cerca de dos horas.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

En fin, cuando llegaron, fué preciso par'amentar largo tiempo con los centinelas.

El último, el que estaba a la puerta del general, era un alsaciano que sabía apenas algunas palabras de francés, no sabía mas que su consigna y se negaba con obstinación a dejar pasar a la señorita de Bernerie.

Pero como insistía con cierta altanería, alzando la voz, se abrió la puerta del general y apareció en ella un ayudante.

Carlota ahogó un grito.

El oficial era un joven.

Tenía un dedo sobre los labios y miraba a la señorita de Bernerie con un aire misterioso.

Carlota le reconoció a pesar de aquel uniforme cargado de galones con que estaba cubierto.

Aquel ayudante era el vizconde de Montrevel.

Era «Caperuza».

—Señorita—dijo—, he recibido las instrucciones del general. Tened la bondad de seguirme.

Y la ofreció el brazo.

Carlota, sobrecogida, le aceptó.

—Seguidme—dijo «Caperuza» en voz baja—, y haced por dominar vuestra emoción.

Mascahierro, estupefacto, miraba a «Caperuza» y murmuraba:

—¡Buena! Esta mañana era realista, y ahora está vestido de oficial del emperador. Empiezo a desconfiar graciosamente de este sujeto.

«Caperuza» hizo atravesar de nuevo a Carlota las galerías, los corredores y las verjas que ya había recorrido.

Todos los centinelas le hicieron el saludo.

Allí llegaron a la puerta, y se encontraron en la calle.

«Caperuza» dijo entonces a Carlota:



Suc. MORGAN & ELLIOT Apartado, 111 (Mejía Lequerica, 6) MADRID

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Un sargento de Artillería muerto en agresión

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente:
Zona oriental.—En la Comandancia militar de Cabo de Agua se verificó con toda solemnidad, y asistencia de los jefes de fracción, numerosos indígenas y elemento civil y militar, el acto de imponer la cruz de Isabel la Católica a Mohamed Ben Bachid, por su ejemplar conducta durante los sucesos de 1921.

La Aviación bombardeó ayer tarde Buga. Hoy se ha efectuado bombardeo de Airau Guerrua, la pista de Annual y Yebel Udida. Por dos aparatos de la escuadrilla de hidroaviones se bombardean los poblados de Mehayast, Talalit. Por un Donnier se reconoce la línea de Alhucemas. Uno de los hidros Saboya ha caído al mar entre Cabo Quilates y Airau, habiéndose radioteleografiado con máxima urgencia al comandante del «Lauria» para que recoja el mencionado aparato.

Zona occidental.—Esta madrugada el enemigo, situado entre la avanzadilla y el campamento de Uad-Lao, cerca de la esquina Norte, hizo fuego contra la cuadra del Parque móvil de Artillería; al asomarse el sargento del Parque Demetrio García Bardón, fue herido, falleciendo a la media hora.

DESDE MELILLA

ATERRIZAJE FORZOSO

Melilla, 15.—Un aparato Donnier, que salió acompañando a la escuadrilla que ha marchado a Tetuán, sufrió una avería en el motor al pasar sobre Alhucemas, teniendo que aterrizar. Salieron en su auxilio dos hidros, pudiendo aquel arreglar la avería.

TIROTEO EN VARIAS POSICIONES

Melilla, 15.—Un grupo de merodeadores hostilizó la posición de Dar-Drius, siendo rechazados por los centinelas, los cuales encontraron cerca de las alambradas el cadáver de un indígena, que tenía seis balazos. Le fueron ocupados un fusil y muchas municiones.

Nuestras fuerzas destacadas hicieron cinco prisioneros armados. También fué dispersado a cañonazos desde Tizzi-Assa un grupo de rebeldes que había hostilizado.

CUMANDANTE ENFERMO

Melilla, 15.—Ha ingresado enfermo en el hospital el comandante del tercer regimiento de Artillería de Montaña D. Antonio León.

LEGIONARIO MUERTO

Melilla, 15.—Ha fallecido en la enfermería de Dar-Drius, donde se hallaba, el legionario Juan Fernández García, a consecuencia de una grave herida de arma blanca que se produjo en el vientre.

ESCUADRILLA DE AVIACION

Melilla, 15.—Ha salido con dirección a Tetuán una escuadrilla de aparatos Napier. También ha marchado a Río Martín en un hidroavión el jefe de Aviación teniente coronel Bayo.

EL «PASO DE LOS SENORITOS»

Melilla, 15.—Con este nombre han bautizado los legionarios el camino cubierto que conduce desde Tizzi-Alma a Tizzi-Assa, por las reverencias que tienen que hacer al cruzar por algunos trozos, perfectamente batidos por el enemigo apostado en las alturas próximas.

Los legionarios destacados en Tizzi-Alma están entusiasmados por haber frustrado el intento del enemigo.

SOLDADOS FALLECIDOS

Melilla, 15.—En la enfermería de Dar-Drius han fallecido el soldado del batallón de Alcántara Juan Rivas García y el askari de la mejala de Tafersit Mohamed Ben Had Dun Hamar, los cuales habían ingresado gravemente enfermos.

DEUDA DE SANGRE

Melilla, 15.—El caid Abd-el-Kader, acompañado del santón de la Puntilla, estuvo en Nador liquidando una deuda de sangre que existía desde hace siete años entre dos familias indígenas de aquellas inmediaciones.

JUICIO CONTRADICTORIO

Melilla, 15.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Medalla Militar al batallón de Alava.

AGRESION A UN SOLDADO

Melilla, 15.—Un soldado de Caballería que prestaba servicio de protección cerca del barranco de Uestia fué agredido por dos moros, uno de ellos armado.

El soldado hizo uso del arma, y ahuyentó a uno de los agresores. El otro quedó detenido.

INDIGENA DETENIDO

Melilla, 15.—Al hacer la aguada en el vivac de Tifarauin, nuestros soldados sorprendieron a un indígena armado que merodeaba por aquellos alrededores, procediendo a su detención.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 15.—En breve se reanudará la repatriación de individuos del reemplazo de 1922.

—Ha marchado a la Península el capitán del regimiento de Zaragoza Sr. Ferrer, nombrado delegado gubernativo de Orense.

—Ha llegado a la plaza el batallón de Gacellano.

DESDE TANGER

BODA DE UNA HIJA DEL BAJA

Tánger, 15.—Se ha celebrado la boda del prestigioso musulmán Ali-Ben-Abu, protegido español, con una hija del bajá. En la ceremonia de trasladar la novia des-

de la casa de sus padres hasta la del novio tomaron parte los tabores locales, con acompañamiento de toda la población indígena, e incluso cabileños de la zona internacional. Los regalos suman varios centenares de miles de pesetas, pues hay alhajas magníficas. Las fiestas durarán varios días.

INCIDENTE EN TANGER

Tánger, 15.—Se ha promovido un serio conflicto que pudo alcanzar graves consecuencias.

Cumpliendo los acuerdos de la Comisión de higiene, organismo internacional que hace las veces de Municipio, empezaron las obras para transformar en plaza, con banos, árboles, etc., el lugar donde hasta ahora venía celebrándose el zoco indígena, pero sin señalarse otro lugar para esos zocos.

Ayer llegaron con mercancías varios cabileños, y al no poder colocarse donde acostumbraban, destrozaron las obras empezadas hasta conseguir su objeto de instalar el zoco.

Merced a la cordura de los soldados e inspectores de la ciudad Comisión, que no hicieron frente a los revoltosos, se pudo evitar que el conflicto adquiriera graves proporciones, pues la indignación entre los moros era grande.

DESDE TETUAN

OTRO INCIDENTE EN TETUAN

Tetuán, 15.—La Prensa local publica un artículo denunciando la actuación del «cheje» de la judería por detención y encarcelamiento de jóvenes pertenecientes a la Sociedad benéfica Hozar Dalim, que se instituyó con objeto de evitar que una antigua Sociedad de andálogos fines no rindiese cuentas de las cantidades recibidas.

La falta de tacto y mesura del jefe de la Sociedad hebrea provocó un conflicto en la calle que motivó la intervención de una pareja de la Guardia Civil para evitar que el incidente pasara a mayores.

Los ánimos están muy excitados, y ha sido pedida la dimisión del presidente de la antigua Sociedad.

UNA FIESTA ESPAÑOLA EN TIERRAS AFRICANAS

Durante los pasados días se han celebrado en el campamento del zoco del Jemis de Beni Aros (Larache) varios festejos con motivo de la Patrona del Arma de Infantería, poniéndose de manifiesto en ellos el espíritu que anima a nuestras tropas y el afecto que profesan a sus oficiales.

Comenzó la fiesta por una diana que tocaron las bandas de los batallones de Cazadores de Figueras y de Tarifa y la admirable rondalla de este último batallón.

Siguió una misa de campaña en la plaza del campamento, formando todas las tropas, unos mil quinientos hombres de diversas Armas y Cuerpos, y después, al mando del comandante Larrodobundo, desfilaron ante el jefe del sector, teniente coronel de Tarifa Sr. Mena, que se encontraba con varios ofi-

ciales en la terraza del pabellón del sector.

La capilla, improvisada con exquisito gusto por el capitán ayudante de Tarifa, señor Meléndreras, presentaba artístico aspecto. Levantábase el altar sobre la terraza, y adornábanle ricos tapices de la India, múltiples alfombras de Rabat y pósteros cortinajes de Damasco, de entre los cuales salían las verdes tonalidades de las plantas indígenas que rodeaban el altar. Al pie de la terraza se hallaban colocados los morteros y ametralladoras de Tarifa, y en la balaustrada de aquélla figuraban los emblemas del Tabor de Regulares y de los batallones quinto y sexto de Cazadores.

Terminada la comida de la tropa, que fué abundante, succulenta y animada por todos los vivos apetecibles, siguió el ágape de oficiales, al cual asistieron los setenta de todas las Armas y Cuerpos que hay en el campamento. Entre ellos se hizo derroche de ingenio, y reinaron la franca cordialidad y alto espíritu de que constantemente hace gala nuestro Cuerpo de oficiales.

Celebráronse después diversos concursos literarios, de cantos y bailes regionales, de juegos de la sartén, cucuñas, carreras de sacos, etc., etc. Todos estos festejos fueron amenizados por la rondalla de Tarifa y las murgas gaditanas que se organizaron en Regulares, Figueras y Tarifa.

Puede decirse, en fin, que en el corazón de Africa reinó ese día el espíritu de nuestra patria entera, pues gallegos, andaluces, valencianos, catalanes y aragoneses dieron al aire sus notas regionales, y el aire llevó seguramente a los más lejanos adueños la jocosidad alegría de nuestras tropas y la fortaleza de su espíritu.

COMPREN LA TELA PARA SUS TRAJES EN LOS ALMACENES EL METRO CALLE DE LA MONTERA, 10

INCIDENTE RUIDOSO

Ex teniente alcalde encarcelado

Parece ser que en el establecimiento que en la calle de San Alberto posee el ex concejal y ex teniente de alcalde del distrito de Buenavista D. Valentín Fernández, se presentó ayer tarde un guardia municipal con objeto de cobrarle a dicho señor el importe de un arbitrio.

El Sr. Fernández no trató como era de esperar al guardia, y parece que se permitió lanzar algunas frases malsonantes para diferentes personalidades, en vista de lo cual el representante municipal se trasladó al Gobierno civil, comunicando al duque de Tetuán lo que había ocurrido.

Como consecuencia del hecho, el Sr. Fernández fué detenido e ingresó en la cárcel a disposición del juzgado militar.

Guía del Lector

Libros Publicados

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILLUSTRADA

Las palabras de encomio y las consideraciones de carácter general que en estas mismas páginas hemos dedicado a la «Enciclopedia Espasa» a la aparición de los precedentes volúmenes, hemos de darlos por repetidas al dar cuenta a nuestros lectores de la recepción del tomo L.

En este magno diccionario se encuentran siempre artículos que llaman poderosamente la atención, sea por su contenido doctrinal, sea por la ilustración gráfica o sea, en fin, por la novedad del tema que en ellos se trata.

De este tomo, al cual hemos dado una ojeada general, nos han cautivado entre otros muchos que sería excesivamente prolijo enumerar, los artículos correspondientes a las palabras «Reims, Reivindicación, Relatividad, Religión, Rembrandt, Renacimiento, Redstato, República, Repullés, Resistencia, Respiración, Retablo, Retórica, Retrato, Reunión»; todos ellos completísimos, hasta el punto que más que artículos de una obra enciclopédica son concienzudas monografías. La bibliografía es siempre abundante y bien escogida, y no hay para qué hablar de la profusión, riqueza y buen gusto de la ilustración gráfica, pues es bien sabido que este uno de los méritos que han colocado la «Enciclopedia Espasa» en primer término entre las producciones análogas conocidas hasta el día.

Causa extraordinario asombro en esta obra la absoluta igualdad en que se mantiene, sin que se note el más ligero desfallecimiento en la gigantesca labor emprendida por los editores, que bien podemos adjectivar de beneméritos. Tanto es así, que dada la rapidez con que nos llegan los volúmenes (inusitada en una obra de tan colosales proporciones) nos proponemos para dentro de muy pocos años la satisfacción de ver completa en nuestra biblioteca esta producción monumental que honra a las letras y las artes gráficas de nuestra patria.

N. de la R. Advertimos a los autores y casas editoras, que no se dará cuenta en esta sección más que de aquellas publicaciones que recibamos dos ejemplares.

RHUM NEGRITA

Delicioso en el café, te, leche... Una copita en todo momento predispone a la más agradable actividad.

Córdoba y su provincia

INTERESES AGRARIOS

Algo sobre el cultivo del olivo en las tierras calizas y otros problemas

No abundan las tierras extremadamente alizas silíceas en el suelo de Córdoba, y como al lado de ellas se encuentran grandes extensiones cuyos elementos fertilizantes responden a las necesidades del cultivo olivarero, en realidad no deben ser utilizadas, tanto más cuanto que otros cultivos producen en ellas más positivos rendimientos. Pero es el caso que existen olivos en terrenos calizos, y como ello va constituyendo una riqueza de importancia, si se tiene en cuenta el número de hectáreas de dichas tierras, convertidas en olivares, creemos oportuno recordar a los agricultores cuáles son los medios de hacerlas más productivas.

Las tierras calizosilíceas carecen por lo general de arcilla y están desprovistas del humus o mantillo, principal elemento fertilizante.

Por tanto, se impone avalorarlas, dotándolas de tan valiosos elementos, y para conseguirlo precisa el abono.

El estiércol, como los demás abonos de origen animal, debe ser preferido; pero de emplearlo han de tenerse muy en cuenta los preceptos que para coleccionar estiércoles debe tener bien presentes todo buen agricultor. Ya en otro artículo publicado en estas

mismas columnas tratamos más extensamente de punto tan importante. A lo dicho entonces nos atenemos para no cortar el hilo del asunto que hoy nos ocupa.

Juntamente con el estiércol, en los referidos terrenos, debe procederse a la plantación de leguminosas, no para recolectar el fruto, cosa a que generalmente se dedican estos cultivos en Andalucía, porque así poco es el beneficio que se le deja a la tierra, sino sembrándolas con objeto de enterrarlas cuando están en flor, a fin de que la descomposición de sus hojas produzcan elementos nitrogenados indispensables para el olivo como para todo vegetal.

¿Qué el procedimiento es costoso? Más costosos son los abonos industriales nitrogenados y más costosa aún la pérdida que de no aplicarse uno u otro sistema se ocasiona al labrador.

La tierra poco o nada da si no se cultiva cuidadosamente; cumple con ello el castigo que Dios impuso al hombre de ganar el sustento con su trabajo; pero el esfuerzo, cuando va guiado por la inteligencia y se practica según principios científicos, es más remunerador que cuando se basa en ideas rutinarias que la experiencia ha desechado.

Cultivar la tierra, en términos generales, ya en secano como en regado, y sea cualquiera el vegetal que se trate de conservar, mejorar o reproducir, es allegar para la planta cuantos elementos y condiciones precisa ésta en su germinación, crecimiento y fructificación.

El abonar es labor esencialísima que debe estudiarse con sumo detenimiento, porque abonar es proporcionar a la tierra aquellos elementos fertilizantes de que carece, y por lo tanto, es indispensable al agricultor saber la composición de sus tierras para deducir la cantidad precisa de los abonos necesarios y la naturaleza de éstos.

¿Cómo llegar al exacto conocimiento de la constitución y composición de las tierras? Es este otro de los problemas que con más insistencia hemos tratado. La única solución para resolverlo, declamamos y repetiremos mil veces, encarna, de una parte, la necesidad de elevar el nivel medio de la cultura de nuestros agricultores, porque así

sólo puede obtenerse al par que el perfeccionamiento científico de los cultivos, el hacer comprender a los labradores que precisan de las enseñanzas e iniciativas de los técnicos (ingenieros agrónomos y peritos), que son los llamados a imponerles sobre la naturaleza de los cultivos, las clases de éstos más provechosos y remuneradores a que deben dedicar sus tierras, las labores necesarias, la calidad y medida de los abonos, etc., etcétera. De otra parte, el técnico debe acudir de continuo en ayuda del agricultor.

El día en que se ejerza una verdadera policía agraria, que inculca al Estado, no para poner cortapisas al labrador, sino para fomentar convenientemente la agricultura; cuando conjuntamente con el levantamiento del plano catastral se impulsara la clasificación parcelaria de los terrenos, y como resultado de análisis y revisiones periódicas se facilitase a todo labrador cuadro detallado de cuanto necesita conocer para la explotación de sus tierras; el día que las granjas agrícolas se difundan y cumplan los fines para que fueron creadas, cuando los Pósitos recobren su perdida pujanza, cuando el crédito agrícola sea instituido, y cuando, en una palabra, se conviertan en realidad las aspiraciones de los agrarios, entonces, no sólo quedará resuelto el problema del perfeccionamiento de los cultivos y adecuado aprovechamiento de las tierras, sino que con él se resolverá a un tiempo el problema de la prosperidad nacional, porque el porvenir de España depende esencialmente del porvenir de su agricultura.

Las Cámaras Agrícolas, y muy especialmente la de Córdoba, donde laboran sin cesar hombres de tan templado esfuerzo como los Sres. Zurita y Rióto, por citar sólo dos nombres, estudia sin descanso los problemas que tan de ligero hemos enunciado en líneas

anteriores y con un ahínco que nunca será suficientemente elogiado, se esfuerza en suplir la falta de actuación que hasta ahora han tenido los Poderes públicos y señalan el cauce que ha de seguirse para engrandecer al agricultor, a la agricultura y a la patria.

Los viticultores cordobeses

Una de las más importantes fuentes de riqueza de la provincia de Córdoba es la viticultura.

Las grandes extensiones dedicadas al cultivo de la vid (no tantas como merece esta remuneradora producción) y, sobre todo, la calidad de los caldos obtenidos que alcanzan en el mercado nacional y extranjero precios mucho más altos que los obtenidos en las demás provincias, debería ser acicate para el fomento de esta rama de agricultura y para el de la industria vinícola.

Nótase, sin embargo, si no retroceso, al menos estancamiento en tan importantísima producción.

El fenómeno es debido en primer lugar a la falta de mercados extranjeros, porque, como es notorio, desde que comenzó la guerra, nuestra industria vinícola se vió sumida en gravísima crisis por cerrarse los mercados extranjeros para nuestros vinos y por otras contingencias como el elevado coste de los fletes, etc., etc.

Más tarde, ya en tiempos de paz, la depreciación en las divisas extranjeras y los tratados de comercio influyeron desastrosamente prolongando la crisis de la viticultura.

Nuestros mercados en América, en estos últimos tiempos, aumentaron sus demandas de vinos generosos, favorecidos por la baja en las cotizaciones de los fletes; pero en Europa, la situación de los Imperios centrales y la crisis económica mundial hacen imposible la exportación en condiciones favorables a nuestros productores de vino, prolongándose por esta causa la crisis de tan importantísima industria.

Deben, pues, los viticultores cordobeses, unidos con los del resto de España, estudiar los medios conducentes a resolver el grave problema de la exportación anterior, pidiendo al Estado la protección a que tienen derecho.

Y no se diga que los vinos de la provincia de Córdoba encuentran fácil salida en los mercados nacionales, que los consume a precios remuneradores. Si el hecho es cierto, no menos cierta es la afirmación de que encontrando todo género de vinos mayor facilidad para las exportaciones, los precios que hoy se cotizan los vinos de Montilla, por ejemplo, alcanzarán un alza notable y mayores facilidades de venta aun dentro de los mercados interiores.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

¿En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Córdoba si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

R. CRUZ CONDE

VINOS Y COGNAC BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y CORDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CORDOBA SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente. Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla. Harinas. Maderas. Cereales. (9)

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos CORDOBA

VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES

Especialidades: ORO Y SOLERA FINA ANTONIO ALARCON LOPEZ CORDOBA

RUANO HERMANOS COLONIALES POR MAYOR CAFES TOSTADOS

PLAZA DE ESPAÑA CORDOBA (19)

SOTOMAYOR, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA ACEITUNAS CEREALES Y LEGUMBRAS CORDOBA

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles. CORDOBA Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO
El Presidente del Directorio despachó esta mañana, a la hora de costumbre, con Su Majestad el Rey.
EL SOBERANO MARCHA MAÑANA A «EL CASTAÑAR»
El Monarca marchará mañana a la finca El Castañar, situada en la provincia de Toledo, donde permanecerá breves días.

CHAMPAGNE
VEUVE
CLICQUOT
PONSARDIN
REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

MUERTE DE UN PERIODISTA

En Buenos Aires falleció ha poco D. Roberto Bueno, periodista y literato español, que después de una eficaz labor en los periódicos de nuestra patria, emigró a la capital de la República Argentina, donde, merced a su intenso e inteligente trabajo, logró justa fama de hombre de letras.

LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-589.
Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Los abogados de la Beneficencia provincial

Resolviendo una instancia del letrado don Pablo Martínez Pardo, el subsecretario de Gobernación ha publicado una real orden declarando:
1.º Que no ha lugar a remunerar en forma alguna los servicios que vienen prestando los abogados afectos a la Junta provincial de Beneficencia de Madrid.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL
ESTA NOCHE
GRAN DINER SOUPER
DE GALA
GRAN ATRACCION

GACETILLAS TEATRALES

Centro.—El domingo por la tarde se representará La loca de la casa, del inolvidable Galdós, y por la noche, Embrujamiento, del malogrado López Pinillos, dos creaciones eminentes de Enrique Borrás, y en la próxima semana se estrenará el drama en tres jornadas y en verso, del inspirado poeta Fernando López Martín, titulado Los villanos de Olmedo.
Apolo.—La notable compañía argentina Rivera-De Rosas ha conquistado por completo al público de Madrid, que la ovaciona entusiastamente en cuantas obras representa.

Esclava.—Muñoz Seca ha logrado su éxito culminante con el bellísimo cuento La muerte del dragón, que en Esclava se representa a diario con enorme suceso.
Domingo noche (3-75 butaca), Una noche en Venecia

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre, DICIEMBRE, Día 14, Día 15. Lists various securities and their prices.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1923
Santos del día.— Santos Eusebio, obispo; Valentín, general; Concordio, su hijo; Naval, Agrícola; los tres niños Ananías, Azarias y Misael, mártires; Beano, Ireñón y Adón, obispos, confesores; Santas Albina, virgen y mártir, y Adela, Emperatriz.
LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1923
Santos del día.— Santos Lázaro, obispo de Marsella; Franco de Sena, carmelita, y Esteban, confesores; Florian y Caliciano, mártires; Santa Wivina, virgen; Olimpiades y Bagga, viudas.

Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y continúa la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.
Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el Santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 16
ESPAÑOL.— A las 6, En Flandes se ha puesto el Sol.— A las 10,15 (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?
COMEDIA.— Compañía cómicodramática.— A las 5,30, Las mujeres de Zorrilla.— A las 10,30 (función popular), La copa del olvido.
LARA.— A las 3,30, La mala ley (popular, a 2 pesetas butaca).— A las 6, Cristalina (gran éxito de Rosario Pino).— A las 10,15, Cristalina.
APOLO.— Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.— A las 5,30 (corriente), El tango en París y Gardel Razzano.— A las 10 (ordinaria), Barranca abajo, Fiesta campera y Gardel Razzano.
CENTRO.— Compañía Borrás.— A las 6, La loca de la casa.— A las 10,30, Embrujamiento.
REINA VICTORIA.— A las 5,30 (extraordinaria), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).— A las 10,30 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).

BOLETA PARA EL DIA 17
ESPAÑOL.— A las 6, En Flandes se ha puesto el sol.— A las 10,15 (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?
COMEDIA.— Compañía cómicodramática.— A las 10,30 (función popular), La copa del olvido.
LARA.— A las 6, Cristalina (despedida de Rosario Pino).
APOLO.— (Compañía argentina Rivera-De Rosas).— Empresa Francisco Delgado.— A las 5,30 (ordinaria), Los muertos, El retrato del pibe y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).— A las 10 (ordinaria), La gringa (estreno), y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).

CENTRO.— Compañía Borrás.— A las 10,30, Embrujamiento.
REINA VICTORIA.— A las 5,30 (especial), La bayadera.— A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).
ESLAVA.— Catalina Bárcena.— A las 6 (popular), Una noche en Venecia.— A las 10,30, La muerte del dragón.
REY ALFONSO.— A las 6,30, Pío Mussolini.— A las 10,30, Un hombre encantador.
INFANTA ISABEL.— A las 6, El celoso extremeño.— A las 10,15, El filón.
ZARZUELA.— Compañía Zuffoli-Peña.— A las 6, La rosa de Stambul.— A las 10,15, Los gavilanes.
COMICO.— A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo.— A las 10,15, La mujer de nieve.
FUENCARRAL.— Compañía Rambal.— A las 6 y a las 10, La mujer adúltera.
MARTIN.— A las 6,15 (popular), Los celos de la Celes (dos actos).— A las 10,30 (doble), La alsaciana y Perico de Aranjuez.
LATINA.— Compañía Loreto-Chicote.— A las 6, Noche de ronda y ¡Es mucho Madrid!— A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.
NOVEDADES.— Compañía Alcoriza.— A las 6 (popular), Los envenenadores o El corredor de la muerte.— A las 10,30 (corriente), Patria nueva.
PRICE.— Catedral de las variedades.— A las 6 y a las 10,30, gran éxito de Adela López, troupe Western's, debut de la sugestiva bailarina Alondra y gran suceso de María Conesa.
MARAVILLAS.— Temporada de variedades.— A las 5,30 y a las 10,15, Francis, Manolita Helliet, Salomé, Marín, Los Yerar, Argentinita, Ramper, Dora la Checanita.— Butaca, 1,50.
CERVANTES.— A las 5,15 y a las 10.— El dardo de los celos (cómica), El viaje de los Reyes a Italia (primera y segunda etapa), La rica heredera (libro primero, por Lee Parry), La llama de la vida (por Priscilla Dean, estreno).

AVISOS UTILES

UNGUENTO FOSTER
PARA ALMORRANAS, ECZEMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Aunque la aplicación de este unguento se intenta exclusivamente para las afecciones cutáneas, es tal la diversidad de dolencias en que cabe esta denominación, que lo hacen ser un artículo indispensable en todo hogar.
Su eficacia contra las almorranas está reconocida en casi todo el mundo. La penosa irritación y dolores que éstas causan, se mitigan con la primera aplicación, y aun los casos más obstinados, que se han resistido por años a otros tratamientos, ceden prontamente a la influencia de este sanativo específico.
Como accesorio del tocador es de inestimable valor, no daña el cutis más delicado, por lo que muchas familias lo usan ventajosamente en las enfermedades cutáneas, hasta de los niños más pequeños, así como para las grietas, sabañones, erupciones eczematosas, herpes, excoeraciones en el empeine, roñías, barros, pústulas y otras afecciones similares.
El unguento Foster se halla a la venta en todas las farmacias, a pesetas 3,75 la caja.
Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

NO FALTE ESTA NOCHE AL
Teatro de la Zarzuela
GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS
ENTRADA Y GUARDARROPA DE SEÑORA, COMPLETAMENTE GRATIS

Compañía Urbanizadora Metropolitana AVISO

Habiendo sido suscritas por los antiguos accionistas de las 4.000 acciones nuevas de esta Compañía, 3.237 a título irreductible y 7.585 a título reduccionable, se avisa a los señores accionistas que han solicitado las 7.585 acciones nuevas con carácter reduccionable, que en el prorrateo les corresponde el 10,06 por 100 de sus pedidos. A partir del 17 de diciembre de 1923, se les canjearán los recibos entregados en el acto de la suscripción con carácter reduccionable, por los recibos correspondientes a las acciones adjudicadas, y se les devolverá el sobrante de su liquidación. Estas operaciones se efectuarán en el Banco de Vizcaya, de Bilbao, y sus sucursales de Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc.— El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Ezaguirre.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta CUATRO MIL toneladas de chatarra de hierro y acero, existentes en sus almacenes de Valladolid y San Andrés de Palomar, y CINCO MIL toneladas de carriles completamente inútiles en trozos y cupones, existentes en Arrigorriaga, León, Monforte y otros puntos de la red.
La venta se subdivide en dos lotes, uno de las 4.000 toneladas de chatarra de hierro y acero y el otro de las 5.000 toneladas de carril, quedando facultados los licitadores para hacer ofertas de compra de una o de las dos partidas.
Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 5 de enero próximo, los licitadores depositarán en la caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 5 de dicho mes en la caja central, o antes del 2 en las pagadurías, la suma de CUARENTA MIL PESETAS para el lote de la chatarra y CINCUENTA MIL PESETAS PARA EL DEL CARRIL, las que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los quince días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.
Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso se entregarán a los postores por la caja central y pagadurías mencionadas al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las fianzas que se citan.
En la oficina del servicio de acopios, paseo del Rey, Madrid, se facilitarán también los impresos e información necesaria sobre la venta de este material.
Madrid, 15 de diciembre de 1923.

Advertisement for Somatose featuring an illustration of a woman and a product bottle. Text includes 'Belleza y alegría de vivir' and 'Somatose'.

TODOS PROPIETARIOS

PAGANDO DURANTE DIEZ AÑOS ALQUILERES MENSUALES de 30, 100 o 135 pesetas

y con pequeño desembolso de entrada, quedaréis dueños de la casa que habitáis, con jardín, corral y toda clase de adelantos modernos. Situada en EL PACIFICO, a 500 metros del

METROPOLITANO

Nuestras edificaciones darán comienzo en el mes de enero próximo. El plazo para contratarlas quedará cerrado el día 31 del presente.

Entrega de las casas por riguroso orden de contratos.

Para ampliación de detalles y exhibición de modelos y planos, en las oficinas de la Sociedad Constructora,

BANCO NACIONAL DE FOMENTO AGRICOLA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 24. -- DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

MOTEL MEXICO

TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO = PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PTAS.

SAN SEBASTIAN

LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES. 7 y 9 MADRID

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

ESTERAS

Linóleum, terciopelos. Saldo mitad precio. SALINAS. Carranza, 5. Teléfono J. 20-20.

ALFOMBRAS

LINOLEUM. ESTERAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H. Fuencarral, 19 y 21

¿Queréis la salud??

FERRO-QUINA BISLERI

Curar primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

Ooznopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.

CARRETAS, 37, PRAL. - MADRID

A LOS ANUNCIANTES

Con motivo del sorteo de la lotería del día 22, estamos continuamente recibiendo de nuestros corresponsales órdenes de aumento en sus envíos.

Según los datos de nuestra Administración, la tirada para ese día excede ya del doble de la ordinaria, y aún esperamos recibir muchas órdenes de aumento

A pesar de esto, cobraremos los anuncios este día a los precios ordinarios; pero es preciso que las órdenes de publicidad estén en nuestras oficinas antes de las once de la mañana del día 22.

Porque toser

puesto que las **Pastillas Richelet**

Han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las PASTILLAS RICHELET constituyen una verdadera poción seca que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, el PECTORAL RICHELET lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar y enfisema.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 170 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS para precios y condiciones, dirigirse al administrador Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

ALMERIA.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
AVILES.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
BARCELONA.—Sr. Iñigo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42, calle del Hospital, 2, y plaza del Born, 8.
IDEM.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica 8 y 10, primero.
BILBAO.—Viuda de Miguel Hormaschea, Bidebarrieta, 2.
IDEM.—D. Pablo Tapa, Santa María, 17.
CACERES.—D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.
CADIZ.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
CANGAS DE ONIS.—D. Gregorio Fernández. Cereales y Ultramarinos.
CIUDAD REAL.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
CORDOBA.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duques de Hornachuelos, 14.
IDEM.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
CORUSA.—D. Justo Navarro, Real, 21.
EL FERROL.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
GRANADA.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
HUELVA.—D. Valeriano Clorda, Concepción, 12.
HUESCA.—D. Vicente Aiarés, Coto Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
JAEN.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, núm. 2, confitería.
JEREZ DE LA FRONTERA.—D. Luis de Cals y Aguirre, Conocedores, 4.
LINARES.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
MADRID.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
IDEM.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
IDEM.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
IDEM.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
IDEM.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».

MADRID.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21, Comestibles.
IDEM.—D. Carlos Prasi y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomitas»
IDEM.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, núm. 12, Ultramarinos.
IDEM.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
IDEM.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantitas 4 y 6, Vinos.
IDEM.—Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «La Negrita».
MÁLAGA.—D. A. de Burgos Messo, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
OVIEDO.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimdevilla, 5.
RIBADESELLA (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruíz, Cereales y Ultramarinos.
SALAMANCA.—D. Nicolás Rodríguez, Rúa, 21.
SAN ILDEFONSO (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
SAN SEBASTIAN.—D. Gerardo Cayuela, General Echagüe, 4, segundo.
IDEM.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
IDEM.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Gnipuxcoa, núm. 15.
IDEM.—Casa Delhos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
IDEM.—D. José Amochategui, Urbeta, 21, bajo.
SANTANDER.—D. Miguel Monzón Linacero, Alameda primera, 30 y 22, Almacén de vinos.
SEGOVIA.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, núm. 5.
SEVILLA.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, núm. 23.
VALENCIA.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, núm. 14, Comercio.
VALLADOLID.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
VILLAGARCIA.—D. Andrés Duro.
VITORIA.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
IDEM.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, núm. 18.
ZARAGOZA.—D. Miguel Mur, Coto, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijarse muy especialmente en nuestra marca concedida.

ANEMIA Debilidad Verdadero **HIERRO QUEVENNE**

Curadas por el **HIERRO QUEVENNE**

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Anuncios. La Prensa. Carmen, 18

¡ACORAZOS! ACORAZAD

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos con la antisepsia velveta de las

Pastillas VALDA

contra los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios

PARA GUARDAR EFICAZMENTE los Constipados, Dolor de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc.

EMPLEAD LAS

PASTILLAS VALDA

REMEDIO RESPIRABLE ANTISEPTICO Pero procurad no tomar sino las

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

Las únicas realmente eficaces QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Fórmula: Mentol 0,002 Escopolin 0,0005 Anisón 0,0005

Heidsieck & Co.

"MONOPOLE"

137 años de éxito.

Pedid en todas partes este selecto Champagne

Y SEGURO A VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (grisáceo)

MONOPOLE RED TOP (seco)

DRY MONOPOLE (bruto)

(osechas especiales 1911 y 1915)

REIMS (Francia)

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Sánchez Campomanes

GENERAL DE DIVISION, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR Y VARIAS CRUCES POR MÉRITO DE GUERRA, EX DIPUTADO A CORTES

Falleció el día 16 de diciembre de 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en San Manuel y San Benito, el 17 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, así como todas las que se digan dicho día 16 en la iglesia parroquial de Tineo, en las iglesias de Villaviciosa (Oviedo), y el novenario de misas en Santa María de Cerro (Lugo), que dará principio el mismo día 16, serán aplicados en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Varios Sres. Prebendados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 0,3; a las doce, 7,8; a las cuatro, 5,6; máxima al sol, 15,2; mínima a la sombra, 2,2 bajo cero.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 19,0 en Huelva; mínima de hoy, 7,0 bajo cero en Teruel.
 TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID
 DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Alvaro de Castro ha sido encargado de formar Gobierno en Portugal.
 Los nacidos en el día de hoy serán soñadores.—En 1870 muere Pascual Madoz.

GRAN MUNDO

UNA BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se ha celebrado en la tarde de hoy la ceremonia del enlace matrimonial de la preciosa señorita Sol Leboucheur y Messia de la Cerda con D. Andrés Magaz y Fernández de Henestrosa, hijo del marqués de Magaz, vicepresidente del actual Directorio militar.

La novia, que es una preciosa muchacha, lucía con gran distinción las galas de desposada en elegante vestido de tul bordado en perlas y aplicaciones de encajes; rico velo de tul bordado de encajes se sujetaba a su juvenil cabeza con airosa mirte romana bordada en perlas, y se adornaba con valiosas joyas. Llevaron el manto dos preciosas criaturas, hijas la una de la vizcondesa de Llanteno, y la otra de los señores de Acuña. El templo estaba preciosamente adornado con plantas y flores y profusamente iluminado, y ante el altar mayor recibieron los novios la bendición nupcial de manos del cura párroco de la precitada iglesia, D. Manuel Calvo, que pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al sagrado acto que se celebraba.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora doña Adriana Messia de la Cerda de Leboucheur, madre de la novia, y por el marqués de Magaz, padre del novio.

Actuaron en la ceremonia como testigos, por parte de la novia, el marqués de Corvera, el duque de Sevilla, el almirante D. Federico Ibáñez, jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte, y el marqués de la Paniagua, y por parte del novio, los Sres. D. Jaime y D. Juan Magaz y D. Juan y D. Manuel Rosell.

Asistió a la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia, que después de aquella fué obsequiada con espléndido refresco, que fué servido en uno de los salones del templo.

Los nuevos señores de Magaz, que fueron muy felicitados por su efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas a Granada, Málaga, Algeciras y otras ciudades de Andalucía, en las que pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

Les deseamos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

PETICION DE MANO

Por los señores doña Josefa Peyro Aranda y D. Eduardo Marín Zaldívar, y para D. Juan José Peyro Aranda, ha sido recientemente pedida en esta corte la mano de la bellísima señorita Emma Savoini Linney, perteneciente a una distinguida familia extranjera que hace años reside en Madrid.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en la próxima primavera.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado esta tarde la boda de la bellísima señorita María Palacios con el distinguido Sr. D. Ramiro de Irazábal.

La novia estaba monísima con sus galas de desposada, consistentes en precioso traje de *chamuse* con aplicaciones de valiosos encajes y preciosa cofia de flores de azahar.

Ante el altar mayor, que estaba preciosamente adornado con plantas y flores, y lucía espléndida iluminación, como el resto del templo, han recibido los novios la bendición de manos del cura párroco de la precitada iglesia.

Han sido apadrinados los contrayentes por la señora viuda de Irazábal, madre del novio, y por el padre de la novia, D. Nicolás Palacios.

Como testigos actuaron en la ceremonia el general Mourelo, D. Ricardo Echevarría, D. Gregorio de Irazábal y D. Enrique de Borbón.

Los nuevos señores de Irazábal, que fueron muy felicitados por su matrimonio, han emprendido un viaje de bodas a París, Londres y otras ciudades del Extranjero, en las que pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

A las muchas enhorabuénas que por tan fausto suceso haya recibido el nuevo matrimonio una la nuestra, muy efusiva y cariñosa.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna su padecimiento no ofrece peligro, don Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte, cuyo pronto restablecimiento, deseamos.

—La señora viuda de Rodríguez Ayuso se encuentra gravemente enferma y guarda estricta cama desde hace unos días.

Hacemos votos por que encuentre un alivio en su dolencia.

—El Sr. D. Luis Guillén ha salido ya a la calle, completamente restablecido de las lesiones que sufrió en reciente accidente de automóvil.

Mucho lo celebramos.

—Se encuentra gravemente enfermo con bronconeumonía infecciosa D. Alfonso Giráldez de Borbón.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

ABONO BENEFICO

A beneficio de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca, filiales del de Santa Rita, y por una Junta de damas, de la que forman parte por el primero la condesa viuda de Catres, la marquesa de la Vega de Boscillo y las señoras viuda de Núñez de Prado y de Bruguera, y por el segundo, doña Cristina Asenjo de Oriol,

doña Purificación Elías de Iradier y doña Blanca Iradier de Benito, se ha organizado un abono a diez matinées de moda, que se celebrarán los miércoles en el teatro de Cervantes, y darán principio el próximo día 19.

El fin benéfico que con el referido abono se persigue, y los nombres de las damas que componen las respectivas Juntas de patronato, son suficiente garantía de éxito para el indicado abono.

La sociedad de Madrid, tan caritativa y altruista, dará en esta ocasión nuevas pruebas de la nobleza de su corazón y acudirá con sus donativos y con su presencia a dar brillantez a dicho beneficio, y a buen seguro que la hermosa sala del precitado teatro será en los mencionados días el predilecto lugar de reunión para nuestra alta sociedad aristocrática.

ANIVERSARIO

En el día de hoy se han cumplido años del fallecimiento de D. Andrés de Urzáiz y Salazar, conde del Puerto, mayordomo de semana que fué de Su Majestad y persona que por las altas dotes morales que le adornaban alcanzó general estimación en los altos círculos aristocráticos de la corte, en los que se guarda de él un grato recuerdo.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han aplicado muchas misas en varios templos de esta corte y de otros lugares.

Descansen en paz, y a su esposa, la condesa, hijos y demás familia, renovamos en tan triste fecha la expresión de nuestro muy sentido pésame.

LOS DIPLOMATICOS

Desde hace unos días se encuentra en esta corte el que hasta hace poco tiempo fué embajador de Francia en Madrid, M. Defrance, acompañado de su esposa y de su hija, Mme. Clark.

El distinguido diplomático y su esposa almorzaron ayer en el Regio Alcázar, invitados por Sus Majestades, y M. Defrance será en breve recibido de nuevo por nuestro Soberano, a quien presentará sus cartas credenciales de despedida.

Dichos señores permanecerán en esta corte aún algunos días, con el fin de hacer sus visitas de despedida a sus amigos de la alta sociedad madrileña, en la que tantas simpatías supieron captarse.

TITULOS DEL REINO

Por reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido últimamente real carta de rehabilitación en los siguientes títulos del reino:

Marqués de Jaral del Barrio a favor de doña María de los Dolores de Vivanco y de Lebario; conde de San Mateo de Valparaíso

a favor de doña María de la Concepción de la Viezca y Roiz, marquesa de Santa María de Silvela, y conde de Villa Miranda a favor de D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

PROXIMAS BODAS

Se ha fijado para los primeros días del próximo mes de febrero la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María C. Díaz Rubín y Fontela, hija de la señora de Alfaya, con el joven y culto diplomático marqués de Zabalegui, secretario de Embajada de nuestra carrera diplomática.

Con tan feliz motivo están recibiendo los futuros esposos muchos y valiosos regalos de sus numerosas y aristocráticas amistades.

—Según se dice en los altos círculos aristocráticos de la corte, se ha concertado el enlace matrimonial de una bellísima y encantadora señorita, hija de un marqués, académico y grande de España, emparentado con las más nobles familias de la aristocracia española, con un apuesto príncipe extranjero de regia estirpe y cuyo nombre es muy popular en Madrid.

VIAJES

Han regresado a esta corte: desde Londres, el marqués de Encinarnes; de París, la duquesa de Dúrcal, que pasó en dicha ciudad unos días a su regreso de Londres; de la mencionada capital llegó también D. José Morillo y Farfán; de sus posesiones de Trujillo, la condesa de la Encina, y de Olameta Berriz, la marquesa viuda de Berriz.

Los condes de Torrejón se encuentran en la actualidad realizando un interesante viaje por Egipto y después irán a Tierra Santa y Palestina.

ALMANZOR



FIRMA REGIA

GUERRA.—Concediendo amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros incurridos en responsabilidad por la falta grave de primera desertión.

Nombrando intendente de la séptima región al intendente de división D. Cayetano Termens.

Idem inspector de Sanidad de la primera región al inspector médico de primera don José Pastor.

Idem intendente de la cuarta región al intendente de división D. Federico Bermejo. **INSTRUCCION PUBLICA.**—Jubilando a D. Francisco de Caso y Fernández, catedrático de la Universidad de Sevilla.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Después de treinta y siete horas de combate, quedan aniquiladas las tropas federales

LOS REVOLUCIONARIOS MEJICANOS OBTIENEN UNA GRAN VICTORIA

París, 15.—Según la «Chicago Tribune», los despachos recibidos del Cuartel general rebelde anuncian una gran victoria, obtenida después de treinta y siete horas de combate, en las inmediaciones de Jalapa, donde las tropas federales quedaron casi por completo aniquiladas.

Los rebeldes se preparan a librar una gran batalla sobre un frente de sesenta millas en las proximidades de la ciudad de Méjico.

DOS SINDICALISTAS DETENIDOS

Estaban acusados de haber tomado parte en varios atentados

Zaragoza, 15.—La Policía ha detenido en una casa de la plaza de Aso a dos conocidos sindicalistas, llamados José Cambrasa Balaguer y Francisco García, alias *Capilla*, reclamados ambos por el Juzgado de Barcelona.

Llevaron documentación falsa y dieron nombres supuestos.

A la detención se ha concedido suma importancia, pues hace pocos días llegaron a Zaragoza antecedentes, que obran en la Comisaría, acusándoles de haber tomado parte en varios atentados.

Ex alcalde de Valladolid detenido

Ha sido detenido en Valladolid el ex alcalde de D. Leopoldo Stampa, a consecuencia de una inspección verificada en el Ayuntamiento.

Por el mismo motivo ha sido detenido su hijo Alfredo, que fué concejal de aquel Ayuntamiento.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venuş, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wisky, análogo al Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem Id. Electra.....	4,00
Idem Id. Flor de Lis.....	8,00
Idem Id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmin.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmin.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

Desde Barcelona

EL ULTIMO ATRACO

Barcelona, 15.—En la falda de la montaña de Montjuich se halló a última hora abandonada la tartana propiedad de la familia de la viuda e hijos de Jaime Torres.

En su interior no se encontró el dinero que conducía cuando fué ocupada por los descomulgados armados en la calle de Badal, ni ningún objeto que pueda dar una pista para determinarlos.

Parece ser que los atracados se dirigieron primero al Juzgado de guardia y después al denunciarlo a la Guardia civil.

La policía sigue practicando pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Esta noche, hasta las cuatro de la madrugada, la Guardia civil, los guardias de Seguridad y los agentes de Policía, han dado una gran batida por todo el distrito de Oeste, deteniendo a las tartanas, autos (incluso tranvías con el fin de ver si encierran los 65 kilos de plata que fueron robados de la tartana referida.

El jefe de la brigada de Policía que en tiende en el atraco nos ha manifestado que tenía sus dudas de si pueden estar o no complicados en el atraco el tartanero y su compañero.

Créese que el dinero ha sido ocultado en alguna casa de la barriada de la Bordeta y no en ningún campo como se creyó en un principio. No obstante, esta noche toda la montaña de Montjuich ha sido requisada minuciosamente por fuerzas de la Guardia civil y Policía, no dando la diligencia ningún resultado.

El gobernador hablando de este atraco dijo que se inclinaba a creer que fuera una combinación entre atracados y atracadores cuando menos con algunos de los primeros.

El hecho, dijo, que hace dos semanas se utilizaba un auto para trasladar el dinero a la fábrica de referencia y desde hace dos sábados se trasladaron en una tartana, es una señal de que los atracadores estaban en tercos del cambio de vehículo y que aprovecharan la circunstancia de que ésta había de pasar para dar el golpe.

También es muy extraño el hecho de que el tartanero no fuera por la calle que acostumbra seguir todos los días y lo hiciera por otra poco concurrida.

Añadió el general Losada que el atraco mismo puede ser una cosa preparada por unos y otros, que un acto para desacreditar al Directorio, haciendo ver a la gente que estamos igual o peor que antes.

En la Jefatura se muestran muy reservados, negándose a facilitar ningún dato de los servicios que se están prestando. No obstante, sabemos que esta madrugada a consecuencia de los cacheos y registros efectuados se han practicado varias detenciones ignorándose si alguno de los detenidos puede tener relación con el atraco.

El tartanero y su compañero niegan toda participación en el hecho.

LOS EX EMPLEADOS DE HACIENDA

Hoy han prestado declaración ante el juez especial ex empleados de Hacienda.

Se ha presentado por un procurador un recurso de reforma del auto de procesamiento dictado contra estos ex empleados.

LA INSPECCION MUNICIPAL

En la secretaría del Juzgado de la Lucha se ha recibido una relación de los expedientes instruidos por la Comisión inspectora del Ayuntamiento referentes a contratos con la Unión de pompas fúnebres. Se han pedido al Ayuntamiento testimonios de los expedientes para empezar la instrucción de los sumarios correspondientes.

El magistrado Sr. Nieto, con el relación que le sirve de secretario, continúan examinando los datos y expedientes reclamados del Ayuntamiento referentes a los contratos para la cobranza de arbitrios.

Para el próximo lunes están citadas a declarar las personas que denunciaron irregularidades ante la Comisión, y seguirán a declarar los empleados que han intervenido en este asunto, y por último los presuntos culpables.

ASAMBLEA APLAZADA

Por dificultades surgidas en la organización de la Asamblea regional anunciada para mañana, se ha determinado el aplazamiento de la misma para fecha próxima y lugar que oportunamente anunciaremos.

Ratificación de un Tratado

Praga, 15.—La Cámara de diputados ha votado un proyecto de ley ratificando el Tratado de comercio con Francia.

Reina Victoria Hotel VALENCIA